

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 478 140**

21 Número de solicitud: 201300084

51 Int. Cl.:

A44B 1/32 (2006.01)
A44B 1/28 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A2

22 Fecha de presentación:

18.01.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.07.2014

71 Solicitantes:

SALOUA, Raqui (100.0%)
Conde de Cifuentes, nº 24, 1º- B
18005 Granada ES

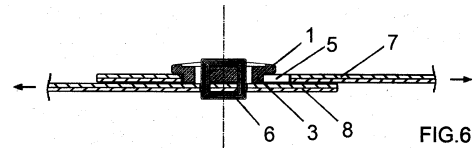
72 Inventor/es:

SALOUA, Raqui

54 Título: **Botón de contención en ojales de cierres para prendas de vestir**

57 Resumen:

Botón de contención en ojales de cierres para prendas de vestir, destinado a unir las dos partes del cierre (7 y 8) por sus respectivas caras internas, manteniéndolas en contacto entre sí. El botón de contención (1) es cilíndrico y en su reverso se ubica un tabique de retención ovalado (3) con dos agujeros, a través de los cuales va cosido a la parte interna de la prenda de vestir (6). El tabique de retención ovalado (3) tiene una longitud equivalente a las tres cuartas partes del diámetro del botón de contención (1), que al cerrarse en el ojal horizontal (5), sitúa al tabique del reverso en las tres cuartas partes de la longitud del citado ojal, ejerciendo la contención del botón en el ojal y presionando contra la prenda de vestir, y por tanto, asegurando el pleno contacto entre las dos partes del cierre (7 y 8).



DESCRIPCIÓN

- 5 Botón de contención en ojales de cierres para prendas de vestir.

SECTOR DE LA TÉCNICA

- La invención se incluye en el sector técnico de los cierres de prendas de vestir, más específicamente en las características de constitución
10 de los botones y su colocación en las prendas de vestir.

ESTADO DE LA TÉCNICA

- El documento de patente US6401257 describe un dispositivo oval interpuesto entre botón y ojal, para controlar el efecto de desplazamiento
15 del botón respecto del ojal y de la zona de contacto entre sí de las dos caras internas de las partes del cierre de la prenda de vestir, cuando hay tensión por el cierre de la prenda de vestir.

- El documento de patente US270087 describe una camisa con cierre por ojales horizontales y botones convencionales cosidos, ubicados
20 habitualmente, próximos a la costura de la parte interior de cierre.

- Los ojales horizontales van colocados cerca de la orilla exterior de la tapeta del cierre de la camisa, que con la tendencia de los botones convencionales cosidos a situarse en el borde interior del ojal horizontal, causando una deficiente apariencia y una reducida consistencia del cierre
25 de la camisa, motivo por el cual, se añade un cierre de lazo en una tapeta externa de la camisa.

- El documento de patente US6874164 describe un cuello de la camisa extensible, mediante una banda de un material elástico con un botón móvil en el pie del cuello o bien, un ojal horizontal móvil en la otra parte del pie
30 del cuello, ambas construcciones, permiten variar el tamaño del cuello de la camisa. El cierre de la camisa es por siete ojales horizontales y botones convencionales cosidos, ubicados de forma usual, próximos

- a la costura de la parte interior de cierre. Todos los ojales horizontales del cuerpo y del pie del cuello de la camisa están colocados y alineados a lo largo del eje longitudinal de la delantera derecha del cuerpo de la camisa de la tapeta del ojal horizontal del pie del cuello de la camisa.
- 5 Este eje longitudinal sitúa un tercio de la longitud transversal de los ojales horizontales en la parte izquierda y el resto a la derecha, con el borde muy cerca de la costura derecha de la tapeta de cierre. En esta disposición, los botones de cosido convencional al ser abrochados, quedaran totalmente desplazados a la izquierda del eje longitudinal de la tapeta y
- 10 alineados por sus bordes externos al mencionado eje longitudinal. A la derecha del eje longitudinal muestra una visión en línea de las mitades de los ojales al descubierto, y por tanto, se reduce la amplitud del cruce entre la tapeta y la otra parte del cierre, y por tanto, la consistencia y firmeza del cierre de la camisa, que tendrá una presencia poco agradable.
- 15 El documento de patente US782125 describe una prenda de vestir utilizando un botón y cierre de dos ojales horizontales superpuestos y situados en cada una de las dos tapetas de las partes del cierre de la prenda de vestir. El cierre de la prenda con esta disposición de los ojales horizontales, las tensiones de dirección opuesta se compensan
- 20 permitiendo una posición centrada de los botones en la tapeta externa. El documento de patente GB840189 describe una camisa utilizando botones y ojales colocados enfrentados y alternativamente en cada una de las partes del cierre de la camisa, ósea, interiores en la tapeta y exteriores en el borde interior, así, doblando el número de botones y ojales de una
- 25 camisa convencional mejora la seguridad de cierre de la camisa y evita la aparición de apertura de huecos a lo largo del cierre de la camisa. El documento de patente US4797954 describe una camisa utilizando botones y ojales horizontales, respectivamente, colocados en cada una de las partes del cierre de la camisa, pero asegura el abrochado de botones
- 30 de cosido convencional en ojales horizontales, por medio de un doble y seguro cierre de corchetes en la pechera de la camisa. El documento de patente US7992222 describe una camisa utilizando una serie botones colocados a corta distancia, ósea, doblando el número

de botones y ojales de una camisa convencional y con cierre en uno o en dos ojales verticales superpuestos y situados en las dos tapetas de la misma parte del cierre de la camisa, así, la retención conjunta de mayor número de botones aumenta la seguridad de cierre de la camisa y evita la
5 aparición de apertura de huecos a lo largo del cierre de la camisa.

El documento de patente US2686915 describe una camisa de etiqueta utilizando un botón hueco de doble método de cierre, primero en un ojal situado en una primera tapeta de la misma parte del cierre de la camisa y en la otra tapeta superpuesta, va situado un botón de presión que cierra
10 dentro del hueco del botón del primer cierre.

El documento de patente KR100776378 describe una camisa utilizando de doble método de cierre, primero por botón y en ojal, y segundo método de cierre mediante unos parches dobles con dos corchetes, que van intercalados entre los botones y ojales y en sus respectivas partes
15 de cierre de la camisa, tapeta y borde interior.

El documento de patente US5199136 describe un botón reforzado para vestimenta, con cuatro agujeros circulares de sujeción perforados, para el cosido del botón con cuatro grupos de hilos, que acaban unidos en una concentración de puntos de engarce a la prenda de vestir.

20 El documento de patente US6319547 describe el reforzamiento de la unión del botón con la prenda de vestir, añadiendo pegamento en los hilos del cosido del botón a la prenda de vestir, a través de los agujeros de sujeción perforados en el mismo botón.

El documento de patente US5671507 describe un cierre de botón para
25 vestimenta con reforzamiento de la unión del botón con la prenda de vestir, añadiendo en los terminales de los hilos del cosido del botón, unas extensiones de plástico que atraviesan los agujeros de sujeción perforados del botón hasta la prenda de vestir.

El documento de patente US8220403 describe el cosido con hilos
30 del botón a la prenda de vestir, a través de los agujeros de sujeción perforados en el mismo botón y posterior, reforzamiento del paquete de hilos del cosido del botón, mediante el enrollamiento de una cinta vulcanizada de reforzamiento alrededor de esos hilos verticales.

El documento de patente US2996777 describe un tipo botón abombado para vestimenta con un largo cilindro hueco central o pie de anclaje, provisto de un agujero en el centro y de otros pequeños agujeros periféricos. Estos últimos sirven para el engarce del hilo de cosido y fijado del botón a la prenda de vestir, aunque exponiendo al hilo al roce y al raído, con los bordes del ojal. El agujero central del pie se utiliza para fijar el botón a la prenda de vestir mediante un remache.

El documento de patente US3390434 describe un tipo botón convexocóncavo para vestimenta, que se fija mediante un cosido con hilo a la prenda de vestir, interponiendo una pieza independiente o pie de anclaje, cilíndrica con cuatro huecos, para evitar el raído del hilo al aislarlo del contacto con los bordes del ojal.

El documento de patente DE3406109 describe un tipo botón abombado de metal para la ropa que consiste en dos medias cubiertas que están unidas entre sí, y donde la cubierta superior lleva un pie de anclaje para el cosido con la prenda de vestir, esta hecho de alambre con una hendidura de forma circular que se prolonga en dos patillas de engarce, pero el hilo sigue expuesto al raído del contacto con los bordes del ojal.

El documento de patente ES278739 describe un tipo botón abombado metálico, para forrar con tela o cuero, que consta de dos partes con forma de cazoleta y encajadas concéntricamente, teniendo la cazoleta interior un arco saliente para la fijación del botón a la prenda de vestir

El documento de solicitud de patente EP0517151 describe un tipo botón con dispositivo de fijación con pie de anclaje vario, que consiste en dos partes cilíndricas concéntricas de material sintético, que están unidas entre sí y son intercambiables, actuando la parte cilíndrica concéntrica interior como soporte para varios componentes del botón, tales como, los dispositivos de fijación a la prenda de vestir, según tres tipos de pie de anclaje: de basa de apoyo, de grapa en U y de semiovalo con agujero.

El pie de anclaje de basa de apoyo tiene una amplia base circular, de similar diámetro que el botón y encima va un cuerpo elipsoide con dos agujeros.

La amplia base circular de la basa de apoyo esta en contacto con

el material de la prenda de vestir y a través de la cual se sitúan los clavos del amplio remache circular de cierre, de igual diámetro que la base circular de la basa de apoyo. La extensa superficie de sujeción del botón en el material de la prenda de vestir, situada entre el pie de engarce
 5 de basa de apoyo y el amplio remache circular de cierre que junto a la sección elíptica de ubicación en el ojal del botón, limitan su desplazamiento longitudinal y su inclinación hacia el borde externo del ojal, mostrando un aspecto agradable. Aunque, es necesario perforar dos agujeros en el material de la prenda de vestir para la colocación
 10 no separable del botón.

El pie de anclaje de grapa en U consiste, en una grapa de alambre grueso, con forma de U y de extremos afilados, para sucesivamente perforar dos agujeros, primero, en el material de la prenda de vestir y después, se ubican en los dos agujeros centrales del botón. El pie de anclaje
 15 semiovalado con agujero consta de una parte cilíndrica concéntrica interior con una prolongación oval con agujero central para el cosido del botón con la prenda de vestir, quedando el hilo del cosido expuesto al raído del contacto con los bordes del ojal. En estos dos últimos tipos de pie de engarce, el botón al tener un solo punto de anclaje tienden
 20 a desplazarse longitudinalmente e inclinarse hacia el borde externo del ojal y por tanto, con un aspecto poco agradable.

El documento de patente US3028646 describe un tipo botón que tiene tres partes con secciones cilíndricas de diferente diámetro, la parte superior de mayor diámetro o botón exterior, seguida de una intermedia central
 25 rebajada y la parte inferior de ancha sección o pie de anclaje de basa de apoyo con dispositivo de fijación a la prenda de vestir.

El pie de anclaje de basa de apoyo de amplia base circular, de menor diámetro que el botón exterior, con un agujero central extendido hasta la parte central.
 30 La amplia base circular de la basa de apoyo esta en contacto con el material de la prenda de vestir y a través de la cual se sitúa el clavo del amplio remache circular de cierre, de igual diámetro que la base circular de la basa de apoyo. La extensa superficie de sujeción del botón

- en el material de la prenda de vestir, situada entre el pie de engarce de basa de apoyo y el amplio remache circular de cierre, que junto a la sección circular de la parte intermedia central de ubicación en el ojal del botón, tendrían que limitar el desplazamiento longitudinal y
- 5 la inclinación del botón hacia el borde externo del ojal y mostrar un aspecto agradable, pero lo impide la elevada altura de la parte intermedia central circular de ubicación en el ojal del botón. Además, es necesario perforar un agujero en el material de la prenda de vestir para la colocación no separable del botón.
- 10 El documento de patente GB2232871 describe un tipo botón conjunto fijo para abrochado entre dos ojales verticales y horizontales, formado por un botón decorativo y una placa posterior, paralelos y de iguales dimensiones, ambos tienen un vástago de diferente tamaño, que mediante, su unión concéntrica con longitud final variable y no desmontable, forman
- 15 el espaciador entre discos, de montaje extensible a intervalos fijos, que solo aproxima por exceso, las dimensiones específicas precisadas para presionar sobre el ojal, según las características del material de la prenda. El espaciador entre botón y placa, con una longitudinal de entre un cuarto a un tercio de la longitud del ojal y una adecuada
- 20 anchura de la sección transversal rectangular, tiene unas dimensiones suficientes para eliminar o reducir la tendencia del botón a girar desde la posición inicial de montaje en una prenda, conservando la orientación del botón decorativo. Además, la placa posterior se puede utilizar como miembro visible en la prenda de vestir y mientras, el botón decorativo
- 25 se queda hacia dentro, al poder ser fácilmente intercambiable y reversible en los ojales.

El documento de patente ES2202886 describe un botón combinado de conjunto fijo, formado por dos discos paralelos y de diferente diámetro, el exterior es ligeramente menor que el interior, yendo unidos por medio

30 de una pieza de conexión, que consta de un contorno circular central, solidario a dos aletas diametralmente opuestas con bordes ligeramente redondeados y con extensión radial hacia afuera.

El disco interior y de mayor diámetro tiene algunos orificios, ubicados

en el disco para su fijación, mediante hilo de coser. a un artículo de vestir. Así, el disco mayor puede ser colocado firmemente en el artículo de vestir, y que el otro disco menor se abroche en un ojal de cierre del artículo de vestir. También, el disco mayor puede ubicarse en el artículo de vestir,
 5 insertando una tachuela en un agujero dentro del contorno circular central de la pieza de conexión o insertado varias tachuelas desde el disco mayor o finalmente, encolarlo sobre el artículo de vestir.

Se aprecia, que con estas propuestas la necesidad de perforar muchos agujeros en el disco mayor, para formar un botón y que su instalación
 10 quede firmemente y seguramente asentada, pasa por incrementar los problemas al utilizar un cosido tan extenso en los botones, al igual que, con la utilización de una sola tachuela o muchas tachuelas, no garantiza la firmeza y seguridad de su instalación en el artículo de vestir. Además, es necesario perforar un agujero o varios en el material de la prenda
 15 de vestir para la colocación no separable del botón. Finalmente, la pieza de conexión entre discos, constituida por dos aletas radiales juntas a un contorno circular central, no está descrita con alguna indicación dimensional específica o relacional, como si hace en el documento de patente GB2232871, respecto de una estructura semejante del botón
 20 conjunto fijo, acerca de la longitud del espaciador respecto de la del ojal. Tampoco, se describe la distancia específica entre discos y su relación respecto de la longitud, anchura y profundidad del ojal, cuyas dimensiones dependen del tipo y capas de material en la fabricación de la prenda de vestir donde va ubicado, y tampoco, las dimensiones específicas o relacionales
 25 de la unión de las dos aletas radiales y del contorno circular central, dado que, son dimensiones esenciales para una acción conjunta respecto, a la eficacia en la entrada y salida del botón en el ojal, disposición a la rotación e inclinación del botón en el ojal y finalmente, al nivel tridimensional de ocupación y proximidad del botón en el ojal, necesaria
 30 para una función de contención del botón en el ojal. Solo se describe su adecuación geométrica para su engarce en la abertura central de la pieza principal.

El documento de patente US5107573 describe un tipo botón conjunto

separable con conector giratorio, como dispositivo de fijación para la ropa u otros artículos, se compone de un botón con dos pernos paralelos fijos que se introducen dentro de dos ranuras de la placa conector de fijación. Primero, los pernos penetran dos agujeros en el material de la prenda de vestir y después, se fijan en la placa conector de fijación dentro de las dos ranuras curvadas y acabadas en dos agujeros terminales, situados en el centro de sus radios. La fijación del botón con conector giratorio en la prenda de vestir, perforando los dos pernos el material de confección, mantiene inalterable la posición de colocación inicial del botón e impide su giro en el ojal, pero la escasa distancia entre pernos y su elevada altura hacen que el botón tienda a desplazarse longitudinalmente el botón e a inclinarse hacia el borde externo del ojal y por tanto, con un poco agradable aspecto.

El documento de patente US3996647 describe un tipo botón metal para la ropa de trabajo, formado por dos piezas con unión machihembrada, que una vez cerrada proporcione una firme retención.

El documento de patente US3061902 describe un tipo botón metálico para la ropa de trabajo, que consta de un botón frontal y un segmento oval trasero, unidos por un reducido tabique espaciador para ubicación en un ojal circular.

El documento de patente US4747189 describe un tipo botón de cabeza giratoria con un elemento cilíndrico vertical de fijación a la tela de prenda de vestir, dentro de un ollao de fijación con una abertura en el centro en el que entra el elemento cilíndrico, cuyo extremo inferior tiene un diámetro exterior mayor que la abertura del ollao de fijación, actuando de fulcro parte de movimiento de la cabeza giratoria y proporcionando un punto de apoyo para la parte de un movimiento del botón de cabeza giratoria, transmitiendo la tensión y el estrés generado por el movimiento de la cabeza giratoria, por el punto de apoyo de la parte posterior del ollao de fijación, y por lo tanto, manteniendo su fuerza de fijación a la tela.

El documento de patente US7127780 describe un tipo botón basculante de forma circular con un extenso apéndice arqueado, como dispositivo de fijación oscilante en el ojal de la prenda de vestir. El centro de la zona

circular del botón va ubicado en un soporte basculante de sujeción, formado por la cabeza del extremo de un largo remache, que atraviesa a la prenda de vestir y a la que va sujeto por un pie de anclaje.

Para la colocación no separable del botón es necesario perforar el material de la prenda de vestir, con un robusto remache donde pivote el botón basculante, quedando fijado con posibilidad de movimiento oscilante, haciendo que tienda a desplazarse longitudinalmente e inclinarse hacia el borde externo del ojal, también, debido a la elevada altura entre la cara interior del botón y el pie de anclaje y a pesar de las amplias formas y dimensiones del botón oscilante.

El documento de patente US2550309 describe un tipo botón conjunto fijo de doble cabezal, del mismo o diferentes tamaños y cuyo diámetro controla la longitud requerida de ojales opuestos asociados, en los que esos cabezales pueden abrocharse. Los dos cabezales del botón están unidos por una pieza cilíndrica, según un tamaño que quepa dentro de los dos ojales sin distorsión del material de la tela. Estos dos cabezales pueden tener el mismo diámetro, pero el cabezal interior es preferentemente que sea menor, que el cabezal exterior. Se proponen ojales opuestos de los mismos o diferentes tamaños en las dos partes superpuestas del cierre de un vestido, y ellos se juntan por medio de un botón de cabezal doble, siendo desmontable la inserción en cada uno de los ojales.

El cabezal de menor tamaño tiene una entalladura ovalada, por donde se inicia su inserción en el ojal, mediante el giro del botón de cabezal doble, hasta quedar colocado con seguridad el cabezal pequeño.

Por consiguiente, después de que el botón se ha engarzado en la tela, es substancialmente inamovible sin un esfuerzo intencional y consciente.

Posteriormente, las dos partes de tela que serán abrochadas juntas, por la acción del botón de dos cabezales en el ojal exterior, que tiene una longitud aproximadamente igual al diámetro de la cabeza externa, aunque puede ser ligeramente más corto si la tela estirará, para ser abrochando la parte superior del vestido superior por la inserción del cabezal a través y luego encima del ojal.

El documento de patente US645307 describe un tipo de gemelos como

dispositivo de cierre del puño de camisa, construido en una sola pieza, que consta de un puente plano de forma troncocónica y sobre cada uno de los tabiques laterales van fijamente sujetos, sobre los dos tercios del diámetro de dos grandes discos, construcción que impide su giro en los ojales a partir de colocación inicial del gemelo, manteniendo inalterable la posición de en los ojales en el vértice del cierre del puño de la camisa.

El documento de patente GB1197216 describe una serie de gemelos como dispositivos de cierre del puño de camisa, todos contruidos de una sola pieza. Básicamente, los distintos tipos de gemelos constan de una placa horizontal plana, elíptica u oval, a la que van fijadas en sus extremos, con diversas formas geométricas, dos piezas simétricas de sujeción del gemelo en los ojales. Mientras que, la placa horizontal plana, impide su giro en los ojales, manteniendo fija la posición horizontal de las dos piezas simétricas, asegurando su sujeción en los ojales, a la par que, permiten su desplazamiento longitudinal entre los vértice del cierre del puño de la camisa.

El documento de patente DE42278 describe una serie de diferentes botones de cierre para camisa, en una variedad de construcciones según, se puedan conectar las tres piezas básicas del botón de cierre.

Básicamente, los varios tipos de botones de cierre están contruidos por una ancha y delgada placa central vertical, que por sus anchas bases van conectadas, de forma articulada o fija con un botón de una sola pieza, y solo de manera articulada con un disco dividido, formado por dos porciones semicirculares que giran en la placa central, que cuando están alineados con la placa, permiten introducir el botón de cierre en los ojales y fijarlo girando las dos porciones semicirculares en posición de ángulos rectos respecto a la placa central, y sin posibilidad de giro del botón de cierre en los ojales, manteniendo su correcta posición en la camisa, al ocupar la placa central la casi totalidad de la longitud de los ojales.

El documento de patente US866187 describe un tipo botón de cuello y manga de camisa, contruido por un ancho y estrecho poste central vertical, que por sus dos anchas bases, la inferior y la superior. Así, la base

inferior recta va conectada con un botón fijo, y la base superior, con forma ahuecada semiovalada en cuyos vértices se articulada el eje de un pequeño disco móvil de cierre, que cuando gira en el poste central vertical puede adoptar dos posiciones, la de alineación del disco móvil de cierre con el poste central vertical, que permite introducir el botón de cuello en los ojales y la de ángulo recto del disco móvil de cierre respecto a la poste central vertical, fijando la posición del botón de cuello en los ojales y sin posibilidad de giro en los ojales, manteniendo su correcta posición en cuello de la camisa, al ocupar la poste central vertical la casi totalidad de la longitud de los ojales.

El documento de patente US2015559 describe un tipo botón conjunto separable para vestimenta, formado por un botón circular solidario a un pe central vertical, de forma elíptica, que en su parte superior libre lleva un perno central elíptico, donde se inserta de forma separable un botón decorativo, a través de un agujero central elíptico en su reverso. El botón decorativo es de mayor tamaño que el botón circular, cuyo perno central vertical es de forma elíptica y dimensiones, que coinciden con las de los ojales abiertos, donde al ser introducidos queda ajustado y sin posibilidad de giro ni de modificar su posición ni soltarse. Finalmente, queda fijado al ser insertado el botón decorativo, a través de su agujero central elíptico de su reverso, en el rebaje elíptico del poste central vertical, mediante un giro de 45°.

OBJETO DE LA INVENCION: PROBLEMA TECNICO

25 Y SOLUCION PROPUESTA

La presente invención tiene por objeto proporcionar, un botón de contención en ojales de cierres para prendas de vestir, basado en botones cosidos con hilos y/o abrochados en ojales horizontales, que mejora la funcionalidad de los cierres para prendas de vestir.

30 En los botones convencionales los cuatro agujeros de cosido van ubicados en cuadro y en el centro del botón, y cuyo cosido se efectúa en forma de X horizontal, en el anverso del botón y iniciándose el cosido entre dos agujeros situados en diagonal y el material de la prenda de vestir,

para después, continuar el cosido cruzando a la otra diagonal de otros dos agujeros restantes. El cosido es débil frente al borde del ojal, al exponer cuatro haces de hilos independientes, y los próximos al borde del ojal los más expuestos al roce y al desgaste prematuro.

- 5 Además, los botones son cosidos a la prenda de vestir, con un ancho espacio de hilo entre la prenda y el botón, por ende, disminuir las tensiones de estiramiento, deformaciones y roces resultantes del cierre con el ojal vertical u horizontal, causando con el comienzo del uso de la prenda, una deformación de la prenda de vestir en la zona del cierre y un pronto
- 10 desgaste de los hilos de retención del botón, y en consecuencia, una manifiesta reducida capacidad y seguridad de contención del botón en el ojal. Por esta causa, la utilización de este procedimiento convencional de cosido de los botones en la prenda de vestir, a través de agujeros o de presillas de pie, y su posterior, abrochado en ojales verticales
- 15 u horizontales, a través de, un tenso, alargado y estirado hilo de cosido, por la fuerza de extensión que se crea en el borde interno del ojal, ubicado en la otra parte del cierre de la prenda de vestir, y el haz de hilo de cosido del botón en la prenda de vestir. Esta acción hace que los botones tiendan a descentrarse, descolgarse e inclinarse en la prenda de vestir, dejando
- 20 entreabierto la zona de cierre de la prenda de vestir, mostrando un estirado largo haz de hilos de cosido, desde el botón hasta la prenda de vestir y lo que pueda llevarse debajo como vestimenta, y por tanto, presentando un aspecto poco funcional, antiestético y desagradable. Además, se produce una pérdida frecuente de botones cosidos y su reposición
- 25 o intercambio de botones con botones de recambio, conduce a un intenso daño concentrado en la zona del material, donde se concentran los sucesivos agujeros de cosido y recosido los botones, tornándose indeseable y difícil o si no imposible el intercambio frecuente de botones. Alternativamente de desde hace siglos, se han realizado conocidas
- 30 propuestas de dobles botones conjuntos extraíbles convencionales para acoplarse a dos ojales, sin necesidad de botones cosidos a la prenda de vestir, que se desea abrochar, uniendo las partes de prendas de vestir, mediante una posible amplia variedad de maneras intercambiables

de dobles botones conjunto extraíbles convencionales, pudiéndose así, cambiarlos fácilmente, por moda, necesidad o apariencia ocasional.

Estas propuestas de poder cambiar fácilmente los dobles botones conjuntos extraíbles convencionales, adolecen de problemas estructurales y funcionales, al no poder proporcionar abrochados fiables y duraderos, 5
pués, son disposiciones que muestran alteraciones posicionales en el acoplamiento entre las partes del cierre de la prenda de vestir.

Además, no tienen capacidad y seguridad de contención de los botones conjuntos extraíbles abrochados en sus ojales, por su tiendencia a girar 10
y a caerse fácilmente de los ojales de cierre material la prenda de vestir, careciendo de la capacidad demantener el doble botón conjunto extraíble en su posición de acoplamiento.

En la presente invención estas deficiencias se subsanan mediante varias propuestas de solución, basadas en el botón de contención en ojales 15
horizontales de cierres para prendas de vestir, que en una primera clasificación pueden ser de dos tipos: de un único botón de contención, que inicialmente, se coloca cosido en la parte correspondiente de la prenda de vestir, y de un doble botón conjunto extraíble, inicialmente, abrochado en un ojal horizontal de la correspondiente parte de la prenda de vestir.

Finalmente, ambos tipos de un único o de un conjunto extraíble de botón 20
de contención, se abrochan en ojales horizontales, situados en la otra parte del cierre de la prenda de vestir.

Según la característica principal de la presente invención, la funcionalidad de su estructura de retención del botón de contención basada en el efecto 25
de ubicación y asentamiento del botón de contención cuando se abrocha en el ojal horizontal y el tabique reverso de retención se sitúa en las tres cuartas partes de la longitud del mencionado ojal horizontal, a la par que la cara interna del botón de contención presiona contra la prenda de vestir, según unas medidas específicas del tabique reverso de retención, respecto 30
del botón de contención y del ojal horizontal de la prenda de vestir.

En la presente invención la principal característica es ventajosa, pues, este tipo de contención contrarresta las tensiones mecánicas, limitando el desplazamiento longitudinal del botón de contención en el ojal horizontal

del cierre de la prenda de vestir, permaneciendo planas y en contacto entre si ambas caras internas del cierre de la prenda de vestir. Además, el hilo del cosido queda aislado del roce con los bordes de ojal horizontal, evitándose su desgaste por estiramiento y raído.

5

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

El objeto de la presente invención es proporcionar un botón de contención en ojales de cierres para prendas de vestir, que comprende un tabique de retención, ubicado en el reverso del botón de contención, de forma fija
 10 o adosada, y dependiendo de su estructura, funcionalidad y utilización, existen dos tipos básicos: primero, un botón de contención de tabique reverso de retención con portadores de fijación del cosido, situado en la parte trasera del cierre de la prenda de vestir, y segundo, un doble botón de contención, con tabique reverso de retención para la unión de dos
 15 botones de diferente diámetro, que comienzan a abrocharse (primera etapa), por el botón pequeño del doble botón de contención, en el ojal horizontal de fijación, ubicado en la parte delantera del cierre de la prenda de vestir o bien, puede ser fijado en dos ojales circulares o bien, en dos
 20 ollaos circulares, instalados en la parte delantera del cierre de la prenda de vestir. Finalmente, el botón de contención cosido se abrocha en ojal horizontal de cierre, situado en la parte delantera del cierre de la prenda de vestir, en cambio, el botón pequeño del doble botón de contención, se abrocha en un ojal horizontal de cierre, ubicado en la parte trasera del cierre de la prenda de vestir (segunda etapa).
 25 La estructura del botón de contención con de tabique de retención reverso y del botón pequeño del doble botón de contención, serán cilíndricas e iguales a las dimensiones del diámetro de cada botón de contención y la longitud de la abertura transversal del ojal horizontal de cierre. A fin de, que los citados botones se puedan abrochar y desabrochar, con la máxima
 30 eficacia de retención y contención en las tres cuartas partes de la longitud de la longitud transversal del citado ojal horizontal de cierre, sus alturas deben ser de una octava parte de su diámetro, sin contabilizar la altura

de tabique reverso de retención, más concretamente, entre el 10% y el 30% de su diámetro, variación que a partir del valor del porcentaje intermedio determina el incremento en igual porcentaje de la longitud de la abertura longitudinal del ojal horizontal, debido a la variabilidad de la altura de construcción de ciertos tipos de botón, tal como, el botón abombado de una pieza o el botón de dos cazoletas concéntricas, para juntar y forrar con tela o cuero.

La estructura del tabique reverso de retención con portadores de fijación del cosido de un botón de contención y del tabique reverso de retención del doble botón extraíble de contención, se fundamenta, que ambos tipos de botón de contención: uno o doble, se abrochan en un ojal horizontal u ojales horizontales, donde, sus respectivos tabiques reversos de retención, ocupan las $\frac{3}{4}$ partes de la longitud de la abertura transversal del citado ojal horizontal u ojales horizontales donde se insertan.

La estructura del tabique reverso de retención con portadores de fijación del cosido del botón de contención, se fundamenta, en el caso del botón de contención cosido, en que su altura única es el resultado de la suma de un milímetro a la dimensión de la anchura de profundidad del ojal horizontal, donde se abrocha y desabrocha el botón de contención, mientras, que su anchura es el 110% de su altura.

Y en el caso, del doble botón de contención, en que su altura es el resultado de la suma de dos milímetros a la dimensión conjunta de la anchura de profundidad de los dos ojales horizontales iguales, o bien, en el caso de fijación delantera del cierre de la prenda de vestir por dos ojales u ollaos circulares es la suma de un milímetro a la anchura de profundidad del único ojal horizontal, donde se abrocha y desabrocha el doble botón extraíble de contención. Mientras, que su anchura es igual a su altura.

Las especificadas dimensiones relacionales de la longitud y de la anchura del tabique reverso de retención con portadores de fijación del cosido de uno o doble botón extraíble de contención en el ojal horizontal de la prenda de vestir, determinan el máximo porcentaje alcanzable de minimización del desplazamiento longitudinal por los tres tipos de único

botón de contención en los ojales horizontales, y que se pueda abrochar y desabrochar en el ojal horizontal, sin que fácilmente, se desprenda por rotura del hilo, por una eficaz contención y centralización del botón en el ojal horizontal de la prenda de vestir y de que el hilo del cosido queda
 5 aislado de las tensiones del cierre de las prendas de vestir, así como, del roce y raído con los bordes de ojal horizontal.

La funcionalidad del tabique reverso de retención, tanto, del botón de contención y como, del de doble botón de contención, que según, las ajustadas medidas relativas de los tabiques reversos de retención
 10 de los botones de contención, respecto de la longitud y de la anchura de profundidad del ojal horizontal u ojales horizontales, hacen que, ambos tipos de botones de contención, minimicen su desplazamiento longitudinal en la abertura longitudinal del ojal horizontal donde se insertan, a consecuencia de la contención y centralización que producen en el ojal
 15 horizontal, donde se abrochan y contra el que presionan con cada cara interna adyacente de la prenda de vestir.

Así, el botón único en un ojal horizontal de cierre con una sola cara interna adyacente y el doble botón extraíble de contención, en un ojal horizontal de cierre o en dos ojales horizontales iguales de cierre, con sus dos caras
 20 internas adyacentes.

Este tipo de contención contrarresta las tensiones mecánicas, limitando el desplazamiento longitudinal del botón de contención en los ojales horizontales, así como, la separación de ambas partes del cierre de la prenda de vestir, manteniendo planas y en contacto entre si a ambas
 25 caras internas del cierre de la prenda de vestir. Hecho que perdura hasta que voluntariamente se desabroche la unión entre los ojales horizontales de la prenda de vestir, pues, la ajustada la colocación del botón junto a su tabique de retención limita su movilidad en los ojales horizontales e impidiendo su extracción involuntaria.

30 En la práctica, la fijación a la prenda de los botones de contención con un único o un desdoblado tabique de retención ovalado con dos agujeros se puede efectuar, mediante un largo remache de dos puntas, acelerando la fabricación de prendas de vestir a una escala industrial.

La funcionalidad del tabique reverso de retención con portadores de fijación del cosido del botón de contención y también, del tabique reverso de retención del doble botón extraíble de contención, se fundamenta, en la minimización del desplazamiento longitudinal del botón de contención en un ojal horizontal y del doble botón de contención en un ojal o dos ojales horizontales iguales, cuyo elevado porcentaje de ocupación y contención en cada ojal horizontal y la presión que ejercen las caras internas de los ambos tipos de botones sobre el ojal u ojales horizontales, contrarresta las tensiones mecánicas entre las dos partes superpuestas del cierre de la prenda de vestir, manteniéndolas planas y con pleno contacto entre sí sus respectivas caras internas adyacentes y superpuestas de la unión abrochada del cierre de la prendas de vestir. Además, de que el hilo del cosido queda aislado de las tensiones del cierre de las prendas de vestir, así como, del roce y raído con los bordes de ojal horizontal.

La utilización de ambos tipos de botones de contención en ojales horizontales de cierre para prendas de vestir, que comprende a diferentes clases; de prendas de vestir, tales como, camisas, chaquetas y pantalones, de prendas de vestir gruesas, tales como camisas, cazadoras y pantalones vaqueros y finalmente, de piezas de tapicería, que utilicen cierres de botones con ojales verticales, horizontales o inclinados. Clases de prendas a las que hace extensiva la utilización de la totalidad de las propuestas concretas que ejemplifica la aplicación de la invención, a camisas y pantalones, en diversas muestras de botones de contención, que abrochan y desabrochan en ojales horizontales de cierre.

Ambos, tipos de botones de contención con tabique reverso de retención se podrán fabricar con las técnicas actuales de termoformado, inyección de plástico o por torneado de barras o planchas resina plastica.

Los materiales a utilizar pueden ser tanto naturales, como, metales, madera, cuero, nácar, cuerno y minerales, o bien, artificiales, tales como, plásticos o resinas plásticas y fibra de carbono.

El botón de contención, que comprende un tabique reverso de retención con portadores de fijación del cosido, ubicado diametralmente en las tres

cuartas partes de su reverso y de forma solidaria, y cuya estructura, funcionalidad y utilización, dependen del número y clase de los elementos constitutivos portadores de fijación del cosido del tabique reverso de retención, que pueden ser de tres tipos: de tabique reverso de retención

5 fijo de un solo elemento ovalado, de tabique de retención fijo de dos elementos paralelos, y finalmente, de tabique reverso de retención adosado de varios elementos engarzados cambiables.

El tabique de retención fijo de un solo elemento ovalado, que comprende un ovalo alargado formado por un rectángulo con los dos lados menores

10 redondeados por un semicírculo, con una longitud máxima equivalente a las tres cuartas partes del diámetro del botón de contención, concretamente, en una longitud máxima es el entre 75% y 85% del diámetro del botón, que al abrocharse en el ojal horizontal, y que sitúa al tabique de retención ovalado del reverso en las tres cuartas partes

15 de la longitud transversal del citado ojal horizontal, específicamente, en una longitud máxima es el entre 75% y 85% de la longitud del ojal horizontal, considerando, que las dimensiones del diámetro del botón de contención y la longitud transversal del citado ojal horizontal son iguales. Además, tiene una altura única, que es el resultado de la suma

20 de un milímetro a la dimensión de la anchura de profundidad del ojal horizontal, donde se abrocha y desabrocha el botón de contención, mientras que, su anchura es el 110% de su altura.

El botón de contención con tabique reverso de retención fijo de un solo elemento ovalado, comprende un único óvalo alargado con tres diferentes

25 clases de portadores de fijación de cosido, según sus formas, situación y número, tales como; por dos o cuatro agujeros alienados verticales ovalados, situados diametralmente alineados y equidistantes, y atravesando toda la altura conjunta del tabique de retención fijo y del botón de contención; o por dos aberturas planocóncavas horizontales,

30 abiertas a ambos lados del tabique de retención fijo, y situadas longitudinalmente, en ambos extremos del ovalo y entre el tabique de retención fijo y el botón de contención, y finalmente, por una abertura tubular recta, de base rectangular, con dos entrantes semiovalados

a ambos extremos del tabique de retención fijo, y ubicada longitudinalmente, en el centro del citado tabique de retención fijo. La incorporación de la funcionalidad del procedimiento del tabique De retención fijo en el reverso del botón de contención, puede realizarse

5 en los ya existentes botones de pie fijo de cosido convencionales de uso en prendas de vestir, con dos clases de portadores de fijación del cosido, ubicadas en el centro del reverso del botón correspondiente, tales como: de una presilla semiovalada fija de pie central, con forma de medio óvalo y un agujero central de fijación del cosido, o bien, por una presilla tubular

10 fija de pie central, con forma cilíndrica recta y un agujero central de fijación del cosido, la citada incorporación refiere la constitución de los tres nuevos tipos del único botón de contención de la presente invención, que comprende la formación del tabique de retención fijo en el reverso con tres clases de portadores de fijación del cosido, mediante,

15 la duplicación y la ampliación dimensional de los portadores de fijación del cosido, constituyendo el tipo del único botón de contención de tabique reverso de retención fijo de un solo elemento ovalado, con portadores de fijación del cosido, situado en la parte trasera del cierre de la prenda de vestir. O bien, por una presilla de pie central cilíndrica recta

20 con un agujero central de fijación del cosido, la mencionada incorporación, por medio, de la duplicación y la ampliación dimensional de la presilla de pie central cilíndrica recta, se realiza en un doble botón extraíble de contención, con tabique reverso de retención para la unión de dos botones paralelos de diferente forma y diámetro, con fijación en la parte

25 delantera del cierre de la prenda de vestir.

El ventajoso efecto del procedimiento del tabique de retención fijo de un solo elemento ovalado con portadores de fijación del cosido y abrochado en un ojal horizontal, se fundamenta en sus especificadas dimensiones relacionales, como, su altura única resultado de la suma

30 de un milímetro a la dimensión de la anchura de profundidad del ojal horizontal, donde se abrocha y desabrocha el único botón de contención, y sitúa al tabique de retención ovalado del reverso en las tres cuartas partes de la longitud transversal del citado ojal horizontal, considerando,

que las dimensiones del diámetro del botón de contención y la longitud transversal del citado ojal horizontal son iguales.

- La incorporación de la funcionalidad del procedimiento del único botón de contención de tabique de retención fijo de dos elementos paralelos,
- 5 se realiza en los ya existentes botones convencionales de dos cazoletas concéntricas, para juntar y forrar con tela o cuero y de uso en prendas de vestir y tapicería, que con dos clases portadores de fijación del cosido, ubicados en el centro del reverso de la cazoleta inferior correspondiente y de forma embutida o engarzada, tales como: de una presilla de pie
- 10 rectangular engarzada de alambre metálico o de una presilla fija arco de pie troquelado, refieren la constitución de los dos nuevos tipos de único botón de contención de la presente invención, que comprende la formación de un tabique de retención fijo en los botones de dos cazoletas, con dos elementos de fijación a la prenda de vestir, en el reverso de la cazoleta
- 15 concéntrica inferior, por medio, de la duplicación de las presillas de las dos clases individuales de portador de fijación del cosido, así; en una primera clase, comprende dos presillas engarzadas, de pies de rectangulares de alambre alineados, y unidas por un puente, y en una segunda clase, de dos presillas fijas, de pies de arco alineados.
- 20 El ventajoso efecto del procedimiento del tabique de retención fijo de dos elementos paralelos con portadores de fijación del cosido y abrochado en un ojal horizontal, se fundamenta en sus especificadas dimensiones relacionales, como, su altura única resultado de la suma de un milímetro a la dimensión de la anchura de profundidad del ojal horizontal, donde
- 25 se abrocha y desabrocha el único botón de contención, y sitúa al tabique de retención ovalado del reverso en las tres cuartas partes de la longitud transversal del citado ojal horizontal, considerando, que las dimensiones del diámetro del botón de contención y la longitud transversal del citado ojal horizontal son iguales.
- 30 El botón de contención con tabique reverso de retención adosado, que según el número de agujeros de fijación del cosido, hay dos tipos de botones de reverso plano; de dos o cuatro agujeros alineados. Un único botón de contención con tabique reverso de retención adosado, de botones

- de reverso plano, ósea, sin tabique de retención, y que según el número de agujeros de fijación del cosido, hay dos tipos; de dos o cuatro agujeros alineados, y conforme se construye un tabique de retención adosado, existen dos clases; una de tabique reverso de retención adosado
- 5 de un solo elemento ovalado, y otra, con tabique de retención adosado varios elementos intercambiables, que se forma mediante, la fijación por cosido de dos o cuatro, según su anchura, de cuentas cilíndricas, ovales o esféricas sobre, dos o cuatro agujeros alineados o bien, dos de los cuatro agujeros alineados del botón de contención.
- 10 El botón de contención en ojales de cierres para prendas de vestir, comprende una serie de seis ojales horizontales en la tapeta de cierre de la delantera derecha del cuerpo de la camisa y uno en el pie del cuello, con igual número de botones de contención cosidos, a través, del tabique de retención ovalado en la delantera izquierda de cierre del cuerpo
- 15 de la camisa y del pie del cuello, cuya acción conjunta al abrochar los botones de contención de la camisa, es unir y sujetar las dos piezas superpuestas del cierre de la camisa y en pleno contacto entre sí por sus respectivas caras internas.
- Los ojales horizontales de cierre de la camisa con únicos botones
- 20 de contención, van colocados y alineados por su centro vertical en la tapeta de delantera derecha del cuerpo de la camisa, pero con una desviación respecto del eje longitudinal de la tapeta, de dimensión reducida a una sexta parte de la longitud transversal del ojal horizontal, mientras que, el borde interior del ojal horizontal del pie
- 25 del cuello va ubicado cerca del eje longitudinal de la tapeta, con una desviación de dimensión reducida a una sexta parte de la longitud transversal del ojal horizontal.
- Esta disposición de los ojales horizontales de cierre de la camisa, viene determinada por la condición principal del único botón de contención
- 30 en ojales de cierres para prendas de vestir, que sitúa al tabique de retención ovalado del reverso en las tres cuartas partes de la longitud transversal del citado ojal horizontal, específicamente, en una longitud máxima es el entre 75% y 85% de la longitud del ojal horizontal,

considerando que las dimensiones del diámetro del botón de contención la longitud del ojal horizontal son iguales.

Estas determinadas dimensiones permiten, que los botones de contención al ser abrochados en los ojales horizontales de la tapeta, queden

- 5 centrados y alineados a lo largo del eje longitudinal de la delantera izquierda de cierre del cuerpo de la camisa, mientras que, el ojal horizontal, ubicado en el pie del cuello de la camisa, estará un poco más cerca de la orilla del citado pie del cuello, más concretamente, a una sexta parte de la longitud transversal de su ojal horizontal correspondiente.
- 10 La disposición de los botones de contención con tabique reverso de retención ovalada, al ser abrochados en los ojales horizontales de una camisa, permanecen contenidos en sus ojales horizontales y alineados con el eje longitudinal de la tapeta de la delantera derecha del cuerpo de la camisa, sin indeseadas aperturas de zonas entre botones
- 15 de la camisa, es ventajosa respecto de la construcción de camisas convencionales que tiene que realizarse con ojales verticales, por motivo, de necesidad estética de que los botones convencionales de cosido al uso, que al ser abrochados producen indeseadas aperturas de zonas entre botones de la camisa, aunque, sí quedan alineados en torno al eje
- 20 longitudinal de la tapeta de la camisa, necesariamente construida con seis ojales verticales alineados con el eje longitudinal de la tapeta de la camisa, excepto, en el pie del cuello, donde se utiliza un ojal horizontal, cuya alineación con el resto de ojales verticales, se efectúa con el borde interior del mencionado ojal horizontal del pie del cuello de la camisa.
- 25 La citada disposición de los botones de contención con tabique de retención reverso ovalada, al ser abrochados en los ojales horizontales, permanecen alineados con el eje longitudinal de la tapeta de la delantera derecha del cuerpo de la camisa, es ventajosa en contraste con la disposición propuesta de camisas convencionales con cierre
- 30 por siete ojales horizontales y botones convencionales de cosido, éstos ubicados de forma usual, próximos a la costura de la parte interior de cierre de la camisa. Donde tanto, los ojales horizontales del cuerpo y del pie del cuello de la camisa, están colocados y alineados a lo largo

del eje longitudinal de la delantera derecha del cuerpo de la camisa de la tapeta, a partir de un tercio de la longitud transversal de los ojales horizontales, ubicados en la parte izquierda del eje longitudinal y la parte restante de los ojales horizontales, quedan situados a la derecha del eje longitudinal, y con el borde exterior de los ojales horizontales, desplazado hasta muy cerca de la costura derecha de la tapeta de cierre.

Y finalmente, esta disposición provoca que los botones convencionales de cosido, al ser abrochados, no queden alineados por su centro, si no totalmente desplazados a la izquierda del eje longitudinal de la tapeta y alineados respecto al mencionado eje longitudinal, solo por sus bordes interiores de los botones de cosido convencional al uso y cerca del eje longitudinal de la tapeta de la camisa.

Esta disposición muestra, a la derecha del eje longitudinal, una visión en línea de las mitades derechas de los ojales al descubierto, y por tanto, se reduce la amplitud del cruce entre la tapeta y la otra parte del cierre, y por tanto, la consistencia y firmeza del cierre de la camisa, que tendrá una presencia poco agradable. De ahí, la nula utilización en las camisas actuales de siete ojales horizontales, por su carencia estética de la simetría de la centralidad.

La mencionada disposición de los botones de contención con tabique de retención reverso ovalada, cosidos casi en centro de la tapeta de la delantera derecha de cierre del cuerpo de la camisa, y al ser abrochados en los ojales horizontales, situados en la tapeta de la delantera izquierda de cierre del cuerpo de la camisa de vestir, permanecen contenidos en las tres cuartas partes del ojal horizontal, contrarrestando las tensiones mecánicas y limitando el desplazamiento longitudinal de cualquier botón de contención en el ojal horizontal de la otra parte del cierre de la prenda de vestir, y mantienen planas con pleno contacto entre sí, las respectivas caras internas de las dos piezas superpuestas de la unión abrochada del cierre de la prendas de vestir. Además, el hilo del cosido queda aislado de las tensiones del cierre de las prendas de vestir, así como, del roce y raído con los bordes de ojal horizontal. La citada funcionalidad conseguida mediante el botón de contención

en ojales horizontales de cierres para prendas de vestir, es ventajosa en contraste con las deficiencias de los métodos existentes de cierres para prendas de vestir, basados en botones convencionales cosidos con hilos y cierre en ojales verticales u horizontales. Normalmente,

5 los botones son cosidos a la prenda de vestir, con un ancho espacio de hilo entre la prenda y el botón, y así, disminuir las tensiones de estiramiento, roces y deformaciones resultantes del cierre con el ojal vertical u horizontal, que causan un pronto desgaste de los hilos y en consecuencia, una reducción de la capacidad de retención

10 y seguridad del botón, en un corto periodo de uso. Por este motivo, la utilización de este procedimiento de cosido de los botones convencionales en la prenda de vestir y su posterior cierre en ojales verticales u horizontales, hace que los botones tiendan a descentrarse, descolgarse e inclinarse, respecto del ojal en la prenda de vestir, dejando

15 entreabierta la zona de cierre de la prenda de vestir, mostrando un estirado largo paquete de hilos de cosido, desde el botón hasta la prenda de vestir y lo que pueda llevarse debajo como vestimenta, presentando una mala apariencia funcional y estética.

El doble botón extraíble de contención, de tabique reverso de retención

20 para la unión de dos botones paralelos de diferente forma y diámetro, que va fijado en dos ojales horizontales o en dos ojales circulares o dos ollaos circulares, instalados en la parte delantera del cierre de la prenda de vestir y un ojal horizontal, instalado en la parte trasera del cierre de la prenda de vestir. Finalmente, ambos tipos de botones de contención

25 se abrochan y desabrochan en ojales horizontales, situados en la parte trasera del cierre de la prenda de vestir.

La estructura del doble botón de contención, que comprende dos botones cilíndricos de diferente forma y diámetro, unidos por dos pernos cilíndricos fijos y paralelos, formando el tabique reverso de retención del doble botón

30 conjunto extraíble de contención en los dos ojales horizontales, que pueden ser de dos tipos: tabique reverso de retención de dos pernos paralelos fijos solidarios, y tabique reverso de retención de dos pernos fijos machihembrados. Los dos pernos fijos constituyen con los cilindros

una sola pieza no desmontable, mientras que, los dos pernos machihembrados con los botones cilíndricos, forman una sola pieza desmontable o no desmontable.

5 La funcionalidad del doble botón extraíble de contención con tabique reverso de retención, mediante, un tabique reverso de retención de dos pernos paralelos fijos solidarios o machihembrados, se fundamenta, en sus especificadas dimensiones relacionales, tanto, del diámetro de los dos pernos de unión de los dos botones cilíndricos del doble botón, como, de la longitud del espacio entre los bordes externos de los dos
10 pernos, respecto de la longitud y anchura del ojal horizontal, siendo ambas dimensiones relacionales iguales para los dos tipos tabique reverso de retención de dos pernos paralelos fijos.

La funcionalidad del doble botón extraíble de contención con tabique reverso de retención, mediante, un tabique reverso de retención de dos
15 pernos paralelos fijos solidarios o machihembrados, se fundamenta, en que uno de estos botones cilíndricos es de menor diámetro, con una altura de una octava parte del diámetro del botón, sin contabilizar la altura de tabique reverso de retención, más concretamente entre el 12% y el 20% de su diámetro, variación debida a cuestiones de diseño
20 y materiales de uso en su fabricación, y considerando la igualdad en las dimensiones del diámetro del botón cilíndrico pequeño y el tamaño de la abertura longitudinal del ojal horizontal.

El doble botón de contención unidos por un tabique de retención fijo, que comprende dos pernos cilíndricos paralelos e iguales, cuya distancia
25 entre sus bordes exteriores tiene una longitud máxima equivalente a las tres cuartas partes del diámetro del botón de contención pequeño, concretamente, en una longitud máxima es el entre 75% y 85% del diámetro del botón, que al abrocharse en el ojal horizontal, y que sitúa al tabique de retención ovalado del reverso en las tres cuartas partes
30 de la longitud transversal del citado ojal horizontal, específicamente, en una longitud máxima es el entre 75% y 85% de la longitud del ojal horizontal, considerando, que las dimensiones del diámetro del botón de contención y la longitud transversal del citado ojal horizontal son iguales.

Además, entre los dos botones tiene una altura que es el resultado de la suma de dos milímetros a la dimensión conjunta de la anchura de profundidad de los dos ojales horizontales iguales, o bien, en el caso de la fijación delantera del cierre de la prenda de vestir por dos ojales u ollaos circulares es la suma de un milímetro a la anchura de profundidad del único ojal horizontal, donde se abrocha y desabrocha el doble botón extraíble de contención. Mientras, que su anchura es igual a su altura.

La funcionalidad del doble botón extraíble de contención con tabique reverso de retención, mediante, un tabique reverso de retención de dos pernos paralelos fijos solidarios o machihembrados, se fundamenta, en que al abrocharse en ambos ojales horizontales o ubicado en dos ollaos y abrochado en un ojal horizontal, sitúa al tabique reverso de retención en las tres cuartas partes de los dos citados ojales horizontales y sus caras interna presionando contra los ollaos y los ojales, horizontales adyacentes, según unas medidas específicas respecto del botón paralelo pequeño y de los ojales horizontales, ambos de igual longitud transversal.

La funcionalidad del doble botón extraíble de contención con tabique reverso de retención, mediante, un tabique reverso de retención de dos pernos paralelos fijos solidarios o machihembrados, se fundamenta, en la ocupación y contención en los ojales horizontales, y limitado el desplazamiento longitudinal del botón de contención en los mencionados ojales horizontales, de ambas partes del cierre de la prenda de vestir, que contrarresta las tensiones mecánicas y mantiene planas con pleno contacto entre sí, las respectivas caras internas de las dos piezas superpuestas de la unión abrochada del cierre de la prendas de vestir.

La utilización del doble botón extraíble de contención con tabique reverso de retención, mediante, un tabique reverso de retención de dos pernos paralelos fijos solidarios o machihembrados, que comprende, a todas las prendas de vestir gruesas, tales como camisas, cazadoras y pantalones vaqueros y piezas de tapicería, a las que hace extensivas la totalidad de las propuestas concretas, que a continuación se describen. En particular, se ejemplifica la aplicación de la invención, en diversas muestras, a las camisas y pantalones de vestir, que abrochan

y desabrochan con dobles botones paralelos de contención en ojales horizontales de cierre.

La incorporación de la funcionalidad del procedimiento del tabique de retención fijo en el reverso del doble botón extraíble de contención, se efectúa en los ya existentes dobles botones paralelos convencionales, que pueden ser de igual o diferente diámetro, y que van unidos mediante dos tipos de pasador, cilíndrico o rectangular, ubicado en el centro del reverso de los dos botones paralelos.

La fijación al material de las prendas de vestir de los dobles botones paralelos convencionales, puede realizarse de tres maneras; por cosido con hilo, por un remache central o varios remaches periféricos o bien, por abrochado en dos ojales verticales u horizontales. Las dos primeras maneras de fijación por cosido con hilo o por un remache central o varios remaches periféricos de un tipo de doble botón paralelo convencional, formado por dos discos paralelos de diferente diámetro, con un disco exterior menor unido al disco interior mayor, por una pieza rectangular de conexión, constituida por un cilindro central con dos aletas radiales. El cosido a la prenda de vestir se efectúa, a través de, los agujeros periféricos del disco interior de mayor diámetro.

La sujeción a la prenda de vestir por un remache central insertado en el disco interior mayor y el cilindro central o bien, varios remaches periféricos para su sujeción a la prenda de vestir, colocados en la periferia del disco interior mayor.

El cosido de sujeción periférico del doble botón paralelo convencional es burdo, aparatoso y poco útil, al igual, que cuando es por múltiples remaches periféricos y el remache único central es un recurso usual. Este tipo de doble botón paralelo convencional al abrocharse en un ojal con el botón menor, la excesiva anchura del cilindro central junto a las aletas radiales de la pieza rectangular de conexión, hacen que su inserción en un ojal dependa de la longitud de ambas aletas radiales, con aletas radiales cortas será posible o bien con un ojal de mayor longitud que el diámetro del disco o botón menor de abrochado. Respecto del antes citado tipo de doble botón paralelo convencional,

no están propuestas las dimensiones relativas necesarias, para que el botón se pueda abrochar y desabrochar con facilidad en el ojal, y además, presionar sobre las dos partes del cierre de la prenda, según sus propias características y las del material de la prenda.

- 5 Para lo que es necesario, que el diámetro de botón y la longitud de su ojal de abrochado sean de la misma medida, que el botón acabe ocupando y conteniendo al botón, en las tres cuartas partes de la longitud del ojal, minimizando el desplazamiento en la longitud del ojal y poder abrocharse en el mismo, y que la distancia entre discos sea la anchura del ojal
- 10 más un milímetro. La tercera manera de fijación del botón doble paralelo convencional por abrochado en dos ojales verticales u horizontales, puede ser efectuada por un tipo de doble botón paralelo convencional, formado por un botón decorativo anterior y una placa posterior, paralelos y ambos de iguales dimensiones, unidos por un vástago espaciador de sección
- 15 transversal rectangular y longitud variable, con una distancia entre discos de entre un cuarto a un tercio de la longitud del ojal. Intervalo de dimensiones que es suficiente para eliminar o reducir la tendencia del botón a girar desde la posición inicial de montaje en una prenda, conservando la orientación del botón decorativo, pero, no para un efecto
- 20 de contención y centralizador de cada botón en la abertura del ojal, donde esta abrochado, que tendría que ser en las tres cuartas partes de la longitud del ojal. No hay referencia a la distancia entre los dos botones o discos y su relación respecto de la longitud, anchura y profundidad del ojal, y por tanto, no poseen las dimensiones relativas
- 25 necesarias para presionar sobre las dos partes del cierre de la prenda, según sus características propias y las del material de la prenda de vestir. La tercera manera de fijación del botón doble paralelo convencional por abrochado en dos ojales verticales u horizontales, puede ser efectuada por un tipo de doble botón paralelo convencional, formado por dos botones,
- 30 de igual o diferente diámetro, unidos por una pieza cilíndrica. El cierre de la prenda de vestir se compone de dos ojales opuestos, de los mismos o diferentes tamaños según diámetro del botón correspondiente, donde cada botón se abrocha directamente en su ojal adyacente, uniendo las dos

partes del cierre de la prenda de vestir, en una secuencia directa avance y retroceso. Siendo ambos botones de diferente tamaño, con el pequeño en el interior y el grande en el exterior, se abrochan en su ojal correspondiente, de manera, que en el ojal externo se abrocha el botón exterior y en ojal interno se inserta el botón interior, así, realizan

5 la colocación directa del doble botón paralelo convencional, en los dos diferentes ojales horizontales, opuestos y de diferente longitud. La diferencia en la funcionalidad con el doble botón de contención formado por dos botones de diferente tamaño para la unión de las dos partes

10 del cierre de la prenda de vestir, por medio, de dos ojales horizontales pequeños, iguales y opuestos, donde, el botón pequeño interior es abrochado en los dos ojales horizontales y opuestos, siguiendo una secuencia indirecta de retroceso, que comienza con la inserción del botón pequeño interior, en el ojal horizontal externo, y posterior

15 retroceso hacia su abrochado en el ojal horizontal interno, de esta manera, deja abrochados a ambos botones, pequeño y grande, efectuándose la inserción del doble botón de contención solo a través del botón pequeño interior en los dos ojales horizontales pequeños, iguales y opuestos. Mientras que, el doble botón de contención extraíble, esta fijado en dos

20 ojales circulares o dos ollaos instalados en la parte delantera del cierre de la prenda de vestir, el abrochado del botón pequeño interior, se realiza en el único ojal horizontal interno en la parte trasera del cierre de la prenda de vestir, mediante una secuencia indirecta de retroceso. Este tipo de colocación para unir los dos botones paralelos y de diferente

25 diámetro, es diferente de todas las técnicas conocidas de abrochado y desbrochado de los dobles botones paralelos. El ventajoso resultado del procedimiento del tabique reverso de retención del doble botón extraíble de contención en los dos ojales horizontales o bien, dos ojales circulares u ollaos, mediante el tabique reverso

30 de retención de dos pernos paralelos fijos, o el tabique reverso de retención de dos pernos engarzados extraíble, se fundamenta en sus especificadas dimensiones relacionales, tanto, del diámetro de los dos pernos de unión de los dos botones cilíndricos del doble botón

de contención, como, de la longitud entre los bordes externos de los dos pernos, respecto de la longitud y anchura de los ojales horizontales. Las especificadas dimensiones relacionales de la longitud y de la anchura de los dos pernos del tabique de fijación del doble botón de contención

5 en los dos iguales ojales horizontales de la prenda de vestir, determinan que se puedan abrochar y desabrochar en dos pequeños ojales horizontales, pudiéndose, así, obtener el máximo porcentaje alcanzable de minimización del desplazamiento longitudinal del doble botón de contención en los ojales horizontales, y por tanto, maximizar la eficaz

10 contención y centralización del doble botón en los citados ojales horizontales y sin fácilmente, desprenderse involuntariamente, por la eficaz contención del doble botón en los citados ojales horizontales. Aunque, la explicación detallada se fundamenta en una forma de realización preferida, se debe considerar que son muchas las posibles

15 modificaciones dentro del alcance de la presente invención.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Las figuras 1 y 2 son una vista en planta y una vista en sección que muestra un botón de contención de acuerdo con una primera

20 realización de la presente invención. Las figuras 3 y 4 son vistas en sección que muestran el estado en el queda abrochado el botón en el ojal horizontal, con tensión (segunda etapa) y sin tensión (primera etapa), de un botón de contención de acuerdo con la realización antes mencionada.

25 La figura 5 es una ilustración que muestra un estado en el queda abrochado el botón en el ojal horizontal en una primera realización de la presente invención. Las figuras 6 y 7 son vistas en sección que muestran el estado en el queda abrochado el botón en el ojal horizontal, con tensión y sin tensión,

30 de un botón de contención de acuerdo con la realización antes mencionada. Las figuras 8 y 9 son una vista en planta y una vista en sección

que muestra un botón de acuerdo con una segunda realización de la presente invención.

Las figuras 10 y 11 son una vista en planta y una vista en sección que muestra un botón de acuerdo con una segunda realización
5 de la presente invención.

La figura 12 es una ilustración que muestra el estado en el queda abrochado el botón en el ojal horizontal en una tercera realización de la presente invención.

Las figuras 13 y 14 son vistas en sección que muestran el estado
10 en el queda abrochado el botón en el ojal horizontal, con tensión (segunda etapa) y sin tensión (primera etapa), de un botón de contención de acuerdo con la realización antes mencionada.

Las figuras 15 y 16 son una vista en planta y una vista en sección que muestra un botón de acuerdo con una tercera realización
15 de la presente invención.

Las figuras 17 y 18 son una vista en planta y una vista en sección que muestra un botón de acuerdo con una tercera realización de la presente invención.

La figura 19 es una ilustración que muestra el estado en el queda
20 abrochado el botón de contención en el ojal horizontal (segunda etapa), en una tercera realización de la presente invención.

Las figuras 20 y 21 son vistas en sección que muestran el estado en el queda abrochado el botón en el ojal horizontal, con tensión (segunda etapa) y sin tensión (primera etapa), de un botón de contención de acuerdo
25 con la realización antes mencionada.

Las figuras 22 y 23 son una vista en alzado con sección y una vista en sección que muestra un botón de contención de acuerdo con una quinta realización de la presente invención.

Las figuras 24 y 25 son una vista en alzado con sección y una vista
30 en sección que muestra un botón de contención de acuerdo con una quinta realización de la presente invención.

Las figuras 26 y 27 son una vista en planta y una vista en alzado con sección que muestran un doble botón de contención fijo de acuerdo

con una quinta realización de la presente invención.

La figura 28 es una vista en sección que muestra un doble botón de contención fijo de acuerdo con una quinta realización de la presente invención.

- 5 La figura 29 es una ilustración que muestra el estado de desabrochado del doble botón de contención fijo en el ojal horizontal interior (primera etapa), en una quinta realización de la presente invención.

La figura 30 es una ilustración que muestra el estado en el queda abrochado el doble botón de contención fijo en el ojal horizontal interior
10 (segunda etapa), en una quinta realización de la presente invención.

Las figura 31 y 32 son vistas en sección que muestra un estado en el queda desabrochado (primera etapa), y posterior, abrochado (segunda etapa), del doble botón de contención fijo en el ojal horizontal interior, de un botón de contención de acuerdo con la realización antes

- 15 mencionada.

Las figuras 31 y 32 son vistas en sección que muestra un estado en el queda abrochado (segunda etapa), del doble botón de contención extraíble en el ojal horizontal interior, de un botón de contención en una quinta realización de la presente invención.

20

EJEMPLO DE REALIZACIÓN

Las realizaciones de la presente invención, no limitativas en su alcance, se describirán a continuación con referencia a los dibujos adjuntos

- 25 Primera realización

Las figuras 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 muestran una primera realización con un botón de contención de tabique reverso de retención fijo de un solo elemento ovalado de la presente invención, aplicado al botón de una camisa.

- 30 El botón de contención de tabique reverso de retención fijo de un solo elemento ovalado con portadores de fijación del cosido por dos o cuatro agujeros ovalados alienados verticales y ovalados 1 y 2 en las figuras 1, 2,

- 3 y 4 , a través de los cuales va cosido a la parte interna de la prenda de vestir (9 en las figuras 6 y 7), que comprende un botón cilíndrico 1 en las figuras 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, que en su reverso, tiene un tabique reverso de retención con portadores de fijación del cosido 3 y 4
- 5 en las figuras 2, 3, 4,6 y 7, ubicado diametralmente en las 3/4 partes de su reverso L1 en las figuras 2 y 3, de manera fija o adosada, con forma de ovalo alargado formado por un rectángulo con los dos lados menores redondeados por un semicírculo, con una longitud máxima equivalente a las tres cuartas partes del diámetro del botón de contención D1
- 10 en las figuras 1 y 4 y L1 en las figuras 2 y 3, concretamente, en una longitud máxima es el entre 75% y 85% del diámetro del botón. Tiene una altura única L2 en las figuras 2 y 4, que es el resultado de la suma de un milímetro a la medida de la anchura de profundidad del ojal horizontal 5 en las figuras 6 y 7, donde se abrocha y desabrocha
- 15 el botón de contención, mientras que su anchura L3 en las figuras 3 y 4 es 110% de su altura.
- El botón de contención 1 en las figuras 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 con tabique de retención ovalado 3 en las figuras 2, 3 y 4 con dos agujeros ovalados y verticales 2 en las figuras 1, 2, 3, y 4, portadores de fijación del cosido
- 20 para la sujeción del botón de contención a la parte interna de la prenda de vestir 8 en las figuras 6 y 7, van situados diametralmente alineados y equidistantes, y atravesando toda la altura conjunta del tabique de retención fijo y del botón de contención 2 en las figuras 1, 2, 3 y 4 para un fuerte tensado del hilo con una amplia base de sujeción
- 25 y salvaguardado del roce con el ojal horizontal.
- Así, un tabique reverso de retención de un solo elemento ovalado separado puede unirse al botón de contención, mediante un fuerte tensado durante el cosido a la prenda de vestir 3 y 6 en las figuras 2, 6 y 7.
- Al igual, la citada unión, puede efectuarse con varios elementos
- 30 intercambiables, mediante, la fijación por fuerte cosido a la prenda de vestir, de dos o cuatro cuentas cilíndricas, ovales o esféricas, según su anchura, y sobre los dos o cuatro agujeros alineados o bien, dos de los cuatro agujeros alineados del botón de contención (no mostrado en dibujos).

Esta primera realización de la presente invención comprende la aplicación del botón de contención a una camisa figura 5, que comprende una serie de seis ojales horizontales en la tapeta de cierre de la delantera derecha del cuerpo de la camisa 4 en la figura 5 y uno en el pie del cuello 5

5 en la figura 5, con igual número de botones de contención cosidos, a través, del tabique de retención ovalado en la delantera izquierda de cierre del cuerpo de la camisa y del pie del cuello 1 en la figura 5. El tabique de retención ovalado con una longitud equivalente a las tres cuartas partes del diámetro del botón de contención 3 en las figuras 2, 3, 4,

10 6 y 7, que al cerrarse en el ojal horizontal, sitúa al tabique del reverso en las tres cuartas partes de la longitud del citado ojal 5 en las figuras 6 y 7, ejerciendo la contención del botón en el ojal y presionando contra la prenda de vestir, y por tanto, asegurando el pleno contacto entre las dos partes del cierre 7 y 8 en las figuras 6 y 7.

15 Además, el hilo del cosido queda aislado del roce con los bordes del ojal 6 en las figuras 6 y 7.

Los botones de contención al ser abrochados en los ojales horizontales de la tapeta de la camisa 1 en las figuras 5, 6 y 7, debido, a sus determinadas dimensiones hacen, que queden centrados y alineados

20 a lo largo del eje longitudinal de la delantera izquierda de cierre del cuerpo de la camisa, mientras que, el ojal horizontal, ubicado en el pie del cuello de la camisa, estará un poco mas cerca de la orilla del citado pie del cuello, más concretamente, a una sexta parte de la longitud transversal de su ojal horizontal correspondiente L7 y L8 en la figura 5.

25 En las figuras 5, 6 y 7, se muestra el estado en el queda abrochado el botón de contención en el ojal horizontal, con tensión figura 6 y sin tensión figura 7 dentro del ojal horizontal, de acuerdo con la realización antes mencionada.

La disposición final con tensión, del botón de contención con tabique

30 de retención reverso ovalada 1 y 3 en la figura 6, permanecen contenidos en las tres cuartas partes del ojal horizontal, contrarrestando las tensiones mecánicas y limitando el desplazamiento longitudinal de cualquier botón de contención en el ojal horizontal de la otra parte del cierre de la prenda

de vestir, y mantienen planas con pleno contacto entre sí, las respectivas caras internas de las dos piezas superpuestas de la unión abrochada del cierre de la prendas de vestir 7 y 8 en las figuras 6 y 7. Además, de que el hilo del cosido quede aislado de las tensiones del cierre

5 de las prendas de vestir, así como, del roce y raído con los bordes de ojal horizontal.

Segunda realización

Las figuras 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 muestran una segunda realización

10 con un botón de contención de tabique reverso de retención fijo de un solo elemento ovalado de la presente invención, aplicado al botón de una camisa.

El botón de contención en la segunda realización difiere de la primera realización, sólo en el tipo de portador de cosido.

15 El botón de contención de tabique reverso de retención fijo de un solo elemento ovalado comprende un botón cilíndrico 9 en las figuras 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, que en su reverso, tiene un tabique reverso de retención con portadores de fijación del cosido 10 y 11 en las figuras 9, 10 y 11, ubicado diametralmente en las 3/4 partes de su reverso L6 en las figuras 9

20 y 10, de manera fija o adosada, con forma de ovalo alargado formado por un rectángulo con los dos lados menores redondeados por un semicírculo, con una longitud máxima equivalente a las tres cuartas partes del diámetro del botón de contención D2 en las figuras 8, 9 y 11, concretamente, en una longitud máxima es el entre 75% y 85%

25 del diámetro del botón. Tiene una altura L7 en las figuras 9 y 11, que es el resultado de la suma de un milímetro a la medida de la anchura de profundidad del ojal horizontal L12 en la Fig.9, donde se abrocha y desabrocha el botón de contención, mientras que, su anchura máxima L9 en la Fig.11 es el 110% de su altura 13 en las figuras 13 y 11, y su anchura

30 mínima es la mitad de la anchura máxima L10 en la figura 10.

Los portadores de fijación de cosido son dos aberturas planocóncavas horizontales 11 en las figuras 9, 10 y 11, para la sujeción del botón de contención a la parte interna de la prenda de vestir 16 en las Fig.13 y 14,

van situadas lateralmente y equidistantes, entre el tabique de retención fijo y el botón de contención 11 en las figuras 9 y 11, y atravesando toda la anchura del tabique de retención fijo L9 en las figuras 10 y 11, pero tienen un rebaje cóncavo en su parte inferior L9 en la figura 11, para un fuerte tensado del hilo con una amplia base de sujeción y salvaguardado del roce con el ojal horizontal.

Esta segunda realización de la presente invención comprende la aplicación del botón de contención a una camisa Fig.12, que comprende una serie de seis ojales horizontales en la tapeta de cierre de la delantera derecha del cuerpo de la camisa 13 en la figura 12 y uno en el pie del cuello 12 en la figura 12, con igual número de botones de contención cosidos, a través, del tabique de retención ovalado en la delantera izquierda de cierre del cuerpo de la camisa y del pie del cuello.

El tabique de retención ovalado 10 en las figuras 13 y 14) con una longitud equivalente a las tres cuartas partes del diámetro del botón de contención 9 en las figuras 9 en las figuras 12, 13 y 14, que al cerrarse en el ojal horizontal 13 en las figuras 13 y 14), sitúa al tabique del reverso en las tres cuartas partes de la longitud del citado ojal, ejerciendo la contención del botón en el ojal y presionando contra la prenda de vestir, y por tanto, asegurando el pleno contacto entre las dos partes del cierre 15 y 16 en las figuras 13 y 14). Además, el hilo del cosido queda aislado del roce con los bordes de ojal 14 en las figuras 13 y 14).

Los botones de contención al ser abrochados en los ojales horizontales de la tapeta de la camisa 9 en la figura 12, debido, a sus determinadas dimensiones hacen, que queden centrados y alineados a lo largo del eje longitudinal de la delantera izquierda de cierre del cuerpo de la camisa, mientras que, el ojal horizontal, ubicado en el pie del cuello de la camisa, estará un poco mas cerca de la orilla del citado pie del cuello, más concretamente, a una 1/6 parte de la longitud transversal de su ojal horizontal correspondiente, L16 y L17 en la figura 12.

En las figuras 13 y 14, se muestra el estado en el queda abrochado el botón de contención en el ojal horizontal, con tensión Fig.13 y sin tensión Fig.14 dentro del ojal horizontal, de acuerdo con la realización

antes mencionada.

La disposición final con tensión, del botón de contención con tabique de retención reverso ovalada 9 y 10 en la Fig.13, permanecen contenidos en las tres cuartas partes del ojal horizontal, contrarrestando las tensiones mecánicas y limitando el desplazamiento longitudinal de cualquier botón de contención en el ojal horizontal de la otra parte del cierre de la prenda de vestir, y mantienen planas con pleno contacto entre sí, las respectivas caras internas de las dos piezas superpuestas de la unión abrochada del cierre de la prendas de vestir 15 y 16 en las figuras 13 y 14. Además, de que el hilo del cosido quede aislado de las tensiones del cierre de las prendas de vestir, así como, del roce y raído con los bordes de ojal horizontal.

Tercera realización

- 15 Las figuras 15, 16, 17 y 18 muestran una tercera realización con un botón de contención de tabique reverso de retención fijo de un solo elemento ovalado de la presente invención, aplicado al botón de una camisa. El botón de contención en la tercera realización difiere de la primera realización, sólo en el tipo de portador de cosido.
- 20 El botón de contención de tabique reverso de retención fijo de un solo elemento ovalado comprende un botón cilíndrico 17 en las figuras 15,16,17, 18, 19, 20 y 21 que en su reverso, tiene un tabique reverso de retención con portadores de fijación del cosido 18 en las figuras 16,17 y 18, ubicado diametralmente en las 3/4 partes de su reverso L13 en las figuras 16 y 17,
- 25 de manera fija o adosada, con forma de ovalo alargado formado por un rectángulo con los dos lados menores redondeados por un semicírculo, con una longitud máxima equivalente a las 3/4 partes del diámetro del botón de contención D3 en las figuras 15,16 y 18, concretamente, en una longitud máxima es el entre 75% y 85% del diámetro del botón.
- 30 Tiene una altura única L14 en las figuras 16 y 17, que es el resultado de la suma de un milímetro a la medida de la anchura de profundidad del ojal horizontal, donde se abrocha y desabrocha el botón de contención, mientras que, su anchura L16 en las figuras 17 y 18 es del 110%

de su altura, mientras que, los dos entrantes semiovalados tienen una anchura de un tercio de la anchura total L17 en la figura 17.

El portador de fijación de cosido es una abertura tubular recta, de base rectangular, 19 en las figuras 16,17 y 18, para la sujeción del botón
 5 de contención a la parte interna de la prenda de vestir 16 en las Fig.13 y 14, va situada diametralmente y ocupando la mitad de la longitud del tabique de retención fijo y del botón de contención 19 en las figuras 16,17 y 18, con dos salidas laterales cubiertas por las paredes de los dos entrantes semiovalados a ambos extremos del tabique de retención fijos 19
 10 en las figuras 16,17 y 18, para un fuerte tensado del hilo con una amplia base de sujeción y salvaguardado del roce con el ojal horizontal.

Esta tercera realización de la presente invención comprende la aplicación del botón de contención a una camisa figura 19, que comprende una serie de seis ojales horizontales en la tapeta de cierre de la delantera derecha
 15 del cuerpo de la camisa 21 en la figura 19 y uno en el pie del cuello 20 en la figura 19, con igual número de botones de contención cosidos, a través, del tabique de retención ovalado en la delantera izquierda de cierre del cuerpo de la camisa y del pie del cuello.

El tabique de retención ovalado 18 en las figuras 20 y 21 con una longitud
 20 equivalente a las tres cuartas partes del diámetro del botón de contención 17 en las figuras 20 y 21, que al cerrarse en el ojal horizontal 23 en las figuras 20 y 21, sitúa al tabique del reverso en las tres cuartas partes de la longitud del citado ojal, ejerciendo la contención del botón en el ojal y presionando contra la prenda de vestir, y por tanto, asegurando
 25 el pleno contacto entre las dos partes del cierre 24 y 25 en las figuras 20 y 21). Además, el hilo del cosido queda aislado del roce con los bordes de ojal 22 en las figuras 20 y 21).

Los botones de contención al ser abrochados en los ojales horizontales de la tapeta de la camisa 18 en la figura 19, debido, a sus determinadas
 30 dimensiones hacen, que queden centrados y alineados a lo largo del eje longitudinal de la delantera izquierda de cierre del cuerpo de la camisa, mientras que, el ojal horizontal, ubicado en el pie del cuello de la camisa, estará un poco mas cerca de la orilla del citado pie del cuello, más

concretamente, a una sexta parte de la longitud transversal de su ojal horizontal correspondiente, L18 y L19 en la figura 19.

En las figuras 20 y 21 se muestra el estado en el queda abrochado el botón de contención en el ojal horizontal, con tensión figura 20)

5 y sin tensión figura 21 dentro del ojal horizontal, de acuerdo con la realización antes mencionada.

La disposición final con tensión, del botón de contención con tabique de retención reverso ovalada 17 y 18 en la figura 20, permanecen contenidos en las tres cuartas partes del ojal horizontal, contrarrestando las tensiones mecánicas y limitando el desplazamiento longitudinal de cualquier botón de contención en el ojal horizontal de la otra parte del cierre de la prenda de vestir, y mantienen planas con pleno contacto entre sí, las respectivas caras internas de las dos piezas superpuestas de la unión abrochada del cierre de la prendas de vestir 24 y 25 en las figuras 20 y 21. Además,

10 de que el hilo del cosido quede aislado de las tensiones del cierre de las prendas de vestir, así como, del roce y raído con los bordes de ojal horizontal.

Cuarta realización

20 Las figuras 22, 23, 24 y 25 muestran una cuarta realización con un botón de contención de tabique de retención fijo de dos elementos paralelos de la presente invención, aplicado al botón a prendas de vestir o tapicería. El botón de contención de tabique de retención fijo de dos elementos paralelos comprende un botón cilíndrico formado por dos cazoletas

25 concéntricas, de diferente diámetro, la menor dentro de la mayor y entre ambas, poder introducir un forro de tela o cuero 26 en las figuras 22 y 23, y 28 en las figuras 24 y 25, que en el reverso de la cazoleta concéntrica inferior, tienen dos clases de portador de fijación del cosido a la prenda de vestir, así; en una primera clase, comprende dos presillas engarzadas,

30 de pies de rectangulares de alambre alineados, y unidas por un puente 27 en las figuras 22 y 23. El alambre se introduce por dos agujeros situados en ambos extremos diametrales de la cazoleta inferior, con unas largas puntas de alambre dobladas hacia el centro y pegadas, consiguiendo

su paralelismo por la curvatura inicial de ambas puntas de 12° α en la Fig23. A diferencia con los botones de cazoleta convencionales que la entrada se efectúa por dos agujeros centrales y con unos cortas puntas de alambre dobladas hacia los extremos para asegurar la presilla,

5 Y en una segunda clase, de dos presillas fijas, de pies de arco embutidos y alineados 29 en las figuras 24 y 25. Ambos tipos de dobles presillas forman un tabique reverso de retención con portadores de fijación del cosido 26 en las figuras 22, 24 y 25, ubicado diametralmente en las tres cuartas partes de su reverso, de manera engarzada o embutida,

10 con una longitud máxima equivalente a las tres cuartas partes del diámetro del botón de contención L20 y L21 en las figuras 22 y 24, concretamente, en una longitud máxima es el entre 75% y 85% del diámetro del botón. Los dos tipos de dobles presillas tienen una medida de altura única, que es el resultado de la suma de un milímetro a la medida de la anchura

15 de profundidad del ojal horizontal, donde se abrocha y desabrocha el botón de contención, mientras que su anchura es 110% de su altura, considerando, que las dimensiones del diámetro del botón de contención y la longitud transversal del citado ojal horizontal son iguales. Ambas, dobles presillas permanecen contenidos en las tres cuartas partes del ojal

20 horizontal, contrarrestando las tensiones mecánicas y limitando el desplazamiento longitudinal de cualquier botón de contención en el ojal horizontal de la otra parte del cierre de la prenda de vestir, y mantienen planas con pleno contacto entre sí, las respectivas caras internas de las dos piezas superpuestas de la unión abrochada del cierre

25 de la prendas de vestir. Además, de que el hilo del cosido quede aislado de las tensiones del cierre de las prendas de vestir, así como, del roce y raído con los bordes de ojal horizontal. Así, el botón de contención de cazoletas concéntricas con tabique de retención fijo de dos elementos paralelos portadores de cosido, puede unirse por dos partes a la prenda

30 de vestir y con un fuerte tensado del cosido.

Quinta realización

Las figuras 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 muestran una quinta realización

con un doble botón de contención de tabique reverso de retención fijo de dos pernos cilíndricos fijos y paralelos de la presente invención, aplicado al doble botón de cierre de un pantalón.

El doble botón de contención de tabique reverso de retención fijo
 5 comprende dos botones cilíndricos, de diferente diámetro D4 y D5 en las figuras 26 y 27, unidos por un tabique de retención fijo, ubicado diametralmente, formado por dos pernos cilíndricos paralelos e iguales 32 en las figuras 27 y 28, a través del cual, se ubica en ambas partes de la prenda de vestir 34 y 35 en las figuras 31 y 32, cuya distancia entre
 10 sus bordes exteriores tiene una longitud máxima equivalente a las tres cuartas partes del diámetro del botón de contención pequeño L24 en las Fig.27 y 28, concretamente, en una longitud máxima es el entre 75% y 85% del diámetro del botón. Tiene una altura única L22 en la Fig.27, que es el resultado de la suma de dos milímetros a la dimensión conjunta
 15 de la anchura de profundidad de los dos ojales horizontales iguales, o bien, en el caso de fijación delantera del cierre de la prenda de vestir por dos ojales u ollaos circulares es la suma de un milímetro a la anchura de profundidad del único ojal horizontal, donde se abrocha y desabrocha el doble botón extraíble de contención. Mientras, que su anchura L23
 20 en la Fig.27 es el 85% de su altura.

El doble botón extraíble de contención, de tabique reverso de retención para la unión de dos botones paralelos de diferente forma y diámetro, que van fijados en dos ojales horizontales 30 y 31 en las figuras 29, 30, 31 y 32 o en dos ojales o dos ollaos circulares 37 y 38 en la figura 33,
 25 instalados en la parte delantera del cierre de la prenda de vestir.

Finalmente, ambos tipos de botones de contención se abrochan y desabrochan en el ojal horizontal, situado en la parte trasera del cierre de la prenda de vestir 33 en las figuras 29, 31 y 32 y también, en 41 en la figura 33

30 Esta segunda realización de la presente invención comprende la aplicación del botón de contención a un pantalón, figuras 29 y 30, que comprende dos ojales horizontales iguales, situados en ambas partes del cierre de la cintura del pantalón 33 y 36 en las figuras 29, 31 y 32, y unidos

a través del tabique de retención del doble botón de contención 32 en las figuras 31 y 32.

El tabique de retención de dos pernos 32 en las figuras 31 y 32 con una longitud equivalente a las $\frac{3}{4}$ partes del diámetro del botón de contención pequeño, que al cerrarse en el ojal horizontal 8 en las Fig.13 y 14, sitúa al tabique del reverso en las tres cuartas partes de la longitud del citado ojal horizontal, ejerciendo la contención del botón en un ojal o dos ojales, y presionando contra la prenda de vestir, y por tanto, asegurando el pleno contacto entre las dos partes del cierre 3 y 4 en las Fig.13 y 14.

El doble botón de contención al ser abrochado en el ojal u ojales horizontales del cierre del pantalón 31 en las figuras 29,30,31 y 32, debido, a sus determinadas dimensiones hacen, que queden centrados en el ojal u ojales horizontales, debido a la ocupación y contención en ojal u ojales horizontales, y limitado el desplazamiento longitudinal del doble botón de contención en los mencionados ojales horizontales, de ambas partes del cierre de la prenda de vestir, que contrarresta las tensiones mecánicas y mantiene planas con pleno contacto entre sí, las respectivas caras internas de las dos piezas superpuestas de la unión abrochada del cierre de la prendas de vestir.

En la Fig.31 se muestra el estado antes de ser abrochado el botón pequeño interno 30 en el ojal horizontal trasero del pantalón 33, del doble botón de contención de acuerdo con la quinta realización de la presente invención.

En la Fig.32 se muestra el estado en el queda abrochado el botón pequeño interno 30 en el ojal horizontal trasero del pantalón 33, y la tensión dentro de ambos ojales horizontales 33 y 36, del doble botón de contención de acuerdo con la realización antes mencionada.

En la Fig.33 se muestra el estado en el queda abrochado el botón pequeño interno 37 en el ojal horizontal trasero del pantalón 41, y la tensión dentro del ojal horizontal trasero 41 y en dos ojales circulares o dos ollaos 42, del doble botón de contención extraíble de acuerdo con la realización antes mencionada.

La disposición del doble botón de contención con tabique de retención reverso, para el abrochado del cierre del pantalón, mediante, la unión de dos botones paralelos de diferente forma y diámetro, que va fijado en un ojal horizontal o bien, en dos ojales circulares o dos ollaos instalados en la parte delantera del cierre de la prenda de vestir, el abrochado final del botón pequeño interior 30 y 37 en las figuras 31, 32 y 33 para el cierre del pantalón, se realiza en el único ojal horizontal interno 33 en la figura 32 y 41 en la figura 33 en la parte trasera del cierre de la prenda de vestir, mediante una secuencia indirecta de retroceso.

REIVINDICACIONES

1. Botón de contención que comprende: un tabique de retención, ubicado en el reverso del botón de contención, de forma fija o adosada, y dependiendo de su estructura, funcionalidad y utilización, existen dos
- 5 tipos básicos: primero, un botón de contención de tabique reverso de retención con portadores de fijación del cosido, situado en la parte trasera del cierre de la prenda de vestir, y segundo, un doble botón de contención, con tabique reverso de retención para la unión de dos botones de diferente diámetro, que comienzan a abrocharse (primera
- 10 etapa), por el botón pequeño del doble botón de contención, en el ojal horizontal de fijación, ubicado en la parte delantera del cierre de la prenda de vestir o bien, puede ser fijado en dos ojales circulares o bien, en dos ollaos circulares, instalados en la parte delantera del cierre de la prenda de vestir. Finalmente, el botón de contención cosido se abrocha en el ojal
- 15 horizontal de cierre, situado en la parte delantera del cierre de la prenda de vestir, en cambio, el botón pequeño del doble botón de contención, se abrocha en un ojal horizontal de cierre, ubicado en la parte trasera del cierre de la prenda de vestir (segunda etapa).
2. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado
- 20 porque comprende un tabique reverso de retención con portadores de fijación del cosido, ubicado diametralmente en las tres cuartas partes de su reverso y de forma solidaria, y cuya estructura, funcionalidad y utilización, dependen del número y clase de los elementos constitutivos portadores de fijación del cosido del tabique reverso de retención,
- 25 que pueden ser de tres tipos: de tabique reverso de retención fijo de un solo elemento ovalado, de tabique de retención fijo de dos elementos paralelos, y finalmente, de tabique reverso de retención adosado de varios elementos engarzados cambiables.
3. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 2, en donde
- 30 el tabique de retención fijo de un solo elemento ovalado, que comprende un ovalo alargado formado por un rectángulo con los dos lados menores redondeados por un semicírculo, con una longitud máxima equivalente

a las tres cuartas partes del diámetro del botón de contención, concretamente, en una longitud máxima es el entre 75% y 85% del diámetro del botón, que al abrocharse en el ojal horizontal 6, y que sitúa al tabique de retención ovalado del reverso en las tres cuartas partes de la longitud transversal del citado ojal horizontal, específicamente, en una longitud máxima es el entre 75% y 85% de la longitud del ojal horizontal, considerando, que las dimensiones del diámetro del botón de contención y la longitud transversal del citado ojal horizontal son iguales. Además, tiene una altura única, que es el resultado de la suma de un milímetro a la dimensión de la anchura de profundidad del ojal horizontal, donde se abrocha y desabrocha el botón de contención, mientras que, su anchura es el 110% de su altura.

4. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 3, en el que el botón de contención con tabique reverso de retención fijo de un solo elemento ovalado, comprende un único óvalo alargado con tres diferentes clases de portadores de fijación de cosido, según sus formas, situación y número, tales como; por dos o cuatro agujeros alienados verticales ovalados, situados diametralmente alineados y equidistantes, y atravesando toda la altura conjunta del tabique de retención fijo y del botón de contención; o por dos aberturas planocóncavas horizontales, abiertas a ambos lados del tabique de retención fijo, y situadas longitudinalmente, en ambos extremos del ovalo y entre el tabique de retención fijo y el botón de contención, y finalmente, por una abertura tubular recta, de base rectangular, con dos entrantes semiovalados a ambos extremos del tabique de retención fijo, y ubicada longitudinalmente, en el centro del citado tabique de retención fijo.

5. El botón de acuerdo de acuerdo con la reivindicación 2, en la que comprende la formación de un tabique de retención fijo en los botones de dos cazoletas, con dos elementos de fijación a la prenda de vestir, en el reverso de la cazoleta concéntrica inferior, por medio, de la duplicación de las presillas de las dos clases individuales de portador de fijación del cosido, así; en una primera clase, comprende dos presillas engarzadas, de pies de rectangulares de alambre metálico alineados,

y unidas por un puente, y en una segunda clase, de dos presillas fijas, de pies de arco alineados.

6. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 2, en donde un único botón de contención con tabique reverso de retención adosado, de botones de reverso plano ósea, sin tabique de retención, y que según el número de agujeros de fijación del cosido, hay dos tipos; de dos o cuatro agujeros alineados, y conforme se construye un tabique de retención adosado, existen dos clases; una de tabique reverso de retención adosado de un solo elemento ovalado, y otra, con tabique de retención adosado varios elementos intercambiables, que se forma mediante, la fijación por cosido de dos o cuatro, según su anchura, de cuentas cilíndricas, ovales o esféricas sobre, dos o cuatro agujeros alineados o bien, dos de los cuatro agujeros alineados del botón de contención.

7. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 2, en la que los ojales horizontales de cierre de la camisa con únicos botones de contención, van colocados y alineados por su centro vertical en la tapeta de delantera derecha del cuerpo de la camisa, pero con una desviación respecto del eje longitudinal de la tapeta, de dimensión reducida a una sexta parte de la longitud transversal del ojal horizontal, mientras que, el borde interior del ojal horizontal del pie del cuello va ubicado cerca del eje longitudinal de la tapeta, con una desviación de dimensión reducida a una sexta parte de la longitud transversal del ojal horizontal.

8. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 7, en donde la disposición de los ojales horizontales de cierre de la camisa, viene determinada por la condición principal del único botón de contención en ojales de cierres para prendas de vestir, que sitúa al tabique de retención ovalado del reverso en las tres cuartas partes de la longitud transversal del citado ojal horizontal, específicamente, en una longitud máxima es el entre 75% y 85% de la longitud del ojal horizontal, considerando que las dimensiones del diámetro del botón de contención la longitud del ojal horizontal son iguales.

9. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 8, en donde

- las determinadas dimensiones permiten, que los botones de contención al ser abrochados en los ojales horizontales de la tapeta, queden centrados y alineados a lo largo del eje longitudinal de la delantera izquierda de cierre del cuerpo de la camisa, mientras que, el ojal horizontal,
- 5 ubicado en el pie del cuello de la camisa, estará un poco mas cerca de la orilla del citado pie del cuello, más concretamente, a una sexta parte de la longitud transversal de su ojal horizontal correspondiente.
10. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 9 en donde la disposición de los botones de contención con tabique reverso
- 10 de retención ovalada, al ser abrochados en los ojales horizontales de una camisa, permanecen contenidos en sus ojales horizontales y alineados con el eje longitudinal de la tapeta de la delantera derecha del cuerpo de la camisa, sin indeseadas aperturas de zonas entre botones de la camisa.
- 15 11. Un botón de contención que comprende: un doble botón extraíble de contención, de tabique reverso de retención para la unión de dos botones paralelos de diferente forma y diámetro, que van fijados en dos ojales horizontales o en dos ojales circulares o dos ollaos circulares, instalados en la parte delantera del cierre de la prenda de vestir.
- 20 Finalmente, ambos tipos de botones de contención se abrochan y desabrochan en el ojal horizontal situado en la parte trasera del cierre de la prenda de vestir.
12. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el doble botón de contención, que comprende dos botones cilíndricos
- 25 de diferente forma y diámetro, unidos por dos pernos cilíndricos fijos y paralelos, formando el tabique reverso de retención del doble botón conjunto extraíble de contención en los dos ojales horizontales, que pueden ser de dos tipos: tabique reverso de retención de dos pernos paralelos fijos solidarios, y tabique reverso de retención de dos pernos fijos
- 30 machihembrados.
- Los dos pernos fijos constituyen con los cilindros una sola pieza no desmontable, mientras que, los dos pernos machihembrados con los botones cilíndricos, forman una sola pieza desmontable

o no desmontable.

13. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 12, en donde el doble botón de contención unidos por un tabique de retención fijo, que comprende dos pernos cilíndricos paralelos e iguales, cuya distancia
 5 entre sus bordes exteriores tiene una longitud máxima equivalente a las tres cuartas partes del diámetro del botón de contención pequeño, concretamente, en una longitud máxima es el entre 75% y 85% del diámetro del botón, que al abrocharse en el ojal horizontal, y que sitúa al tabique de retención ovalado del reverso en las 3/4 de la longitud
 10 transversal del citado ojal horizontal, específicamente, en una longitud máxima es el entre 75% y 85% de la longitud del ojal horizontal, considerando, que las dimensiones del diámetro del botón de contención y la longitud transversal del citado ojal horizontal son iguales.

14. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 11, en donde
 15 el doble botón de contención por un tabique de retención fijo, la unión entre los dos botones tiene una altura que es el resultado de la suma de dos milímetros a la dimensión conjunta de la anchura de profundidad de los dos ojales horizontales iguales, o bien, en el caso de fijación delantera del cierre de la prenda de vestir por dos ojales u ollaos circulares
 20 es la suma de un milímetro a la anchura de profundidad del único ojal horizontal, donde se abrocha y desabrocha el doble botón extraíble de contención. Mientras, que su anchura es el 85% de su altura.

15. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el doble botón extraíble de contención con tabique reverso de retención,
 25 mediante, un tabique reverso de retención de dos pernos paralelos fijos solidarios o machihembrados, se fundamenta, en que al abrocharse en ambos ojales horizontales o ubicado en dos ollaos y abrochado en un ojal horizontal, sitúa al tabique reverso de retención en las tres cuartas partes de los dos citados ojales horizontales y sus caras interna
 30 presionando contra los ollaos y los ojales, horizontales adyacentes, según unas medidas específicas respecto del botón paralelo pequeño y de los ojales horizontales, ambos de igual longitud transversal.

16. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 15, en donde

- el doble botón extraíble de contención con tabique reverso de retención, mediante, un tabique reverso de retención de dos pernos paralelos fijos solidarios o machihembrados, se fundamenta, en la ocupación y contención en los ojales horizontales, y limitado el desplazamiento
- 5 longitudinal del botón de contención en los mencionados ojales horizontales, de ambas partes del cierre de la prenda de vestir, que contrarresta las tensiones mecánicas y mantiene planas con pleno contacto entre sí, las respectivas caras internas de las dos piezas superpuestas de la unión abrochada del cierre de la prendas de vestir.
- 10 17. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el doble botón de contención formado por dos botones de diferente tamaño para la unión de las dos partes del cierre de la prenda de vestir, por medio, de dos ojales horizontales pequeños, iguales y opuestos, donde, el botón pequeño interior es abrochado en los dos ojales horizontales y opuestos,
- 15 siguiendo una secuencia indirecta de retroceso, que comienza con la inserción del botón pequeño interior, en el ojal horizontal externo, y posterior retroceso hacia su abrochado en el ojal horizontal interno, de esta manera, deja abrochados a ambos botones, pequeño y grande, efectuándose la inserción del doble botón de contención solo a través
- 20 del botón pequeño interior en los dos ojales horizontales pequeños, iguales y opuestos.
18. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 11, en donde la longitud y de la anchura de los dos pernos del tabique de fijación del doble botón de contención en los dos iguales ojales horizontales
- 25 de la prenda de vestir, determinan que se puedan abrochar y desabrochar en dos pequeños ojales horizontales, pudiéndose, así, obtener el máximo porcentaje alcanzable de minimización del desplazamiento longitudinal del doble botón de contención en los ojales horizontales, y por tanto, maximizar la eficaz contención y centralización del doble botón
- 30 en los citados ojales horizontales y sin fácilmente, desprenderse involuntariamente, por la eficaz contención del doble botón en los citados ojales horizontales.
19. El botón de contención de acuerdo con la reivindicación 11, en donde

el doble botón de contención en dos ojales horizontales, cuyo elevado porcentaje de ocupación y contención en ambos e iguales ojales horizontales o en uno junto a la inserción fija por dos ojales circulares u dos ollaos, contrarresta las tensiones mecánicas entre las dos partes superpuestas del cierre de la prenda de vestir, manteniendo planas y con pleno contacto entre sí, sus respectivas caras internas adyacentes y superpuestas de la unión abrochada del cierre de la prendas de vestir.

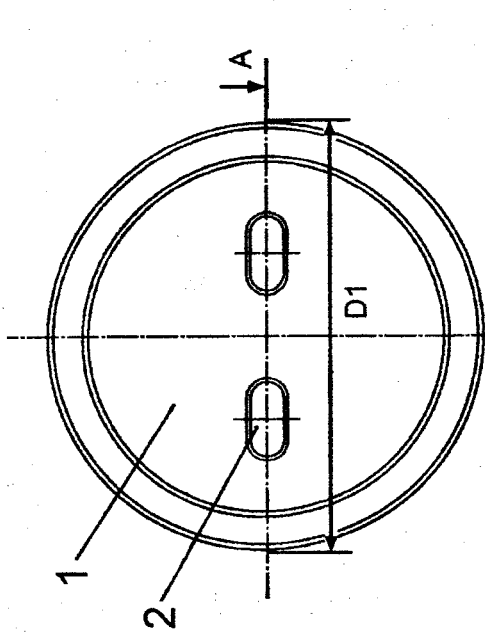


FIG. 1

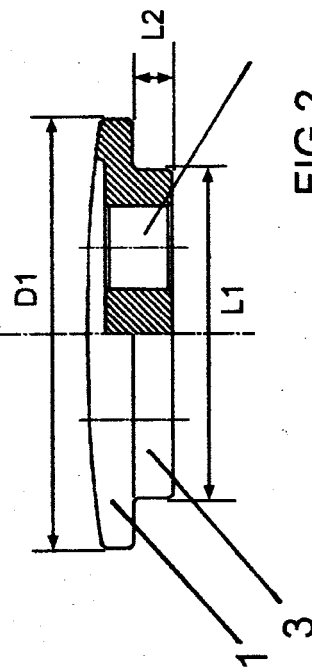


FIG. 2

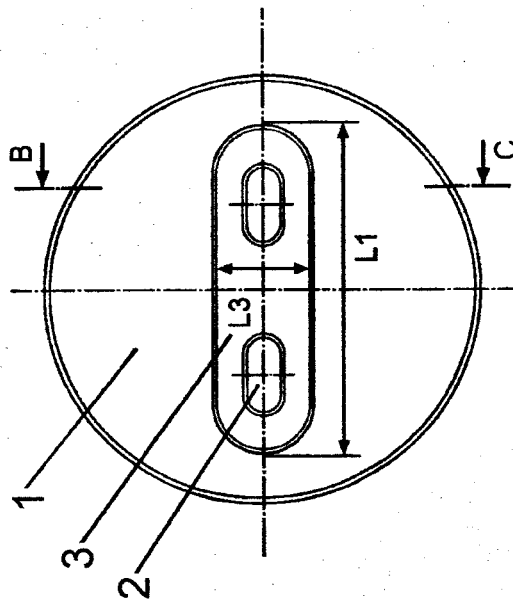


FIG. 3

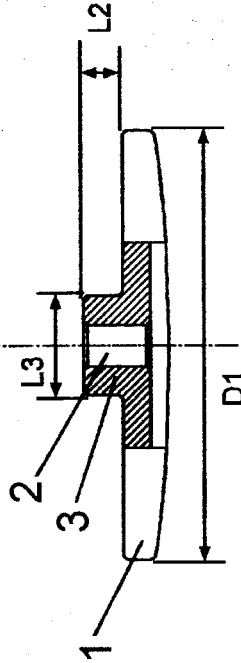


FIG. 4

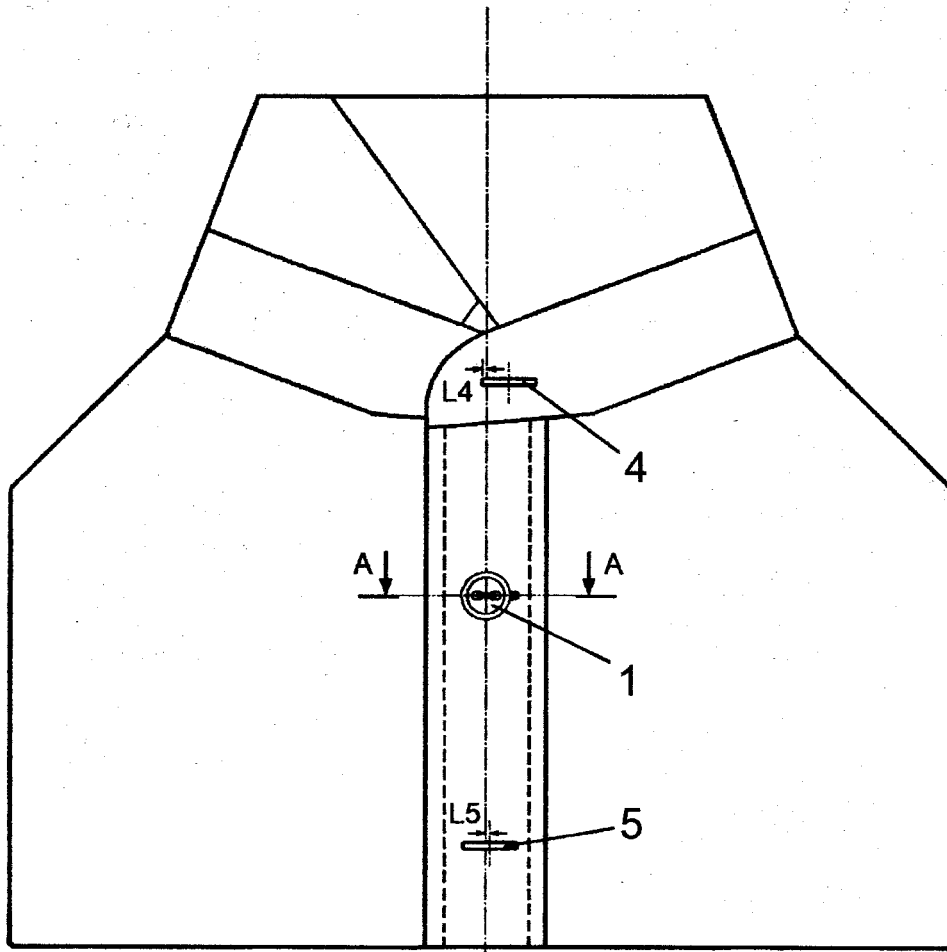


FIG. 5

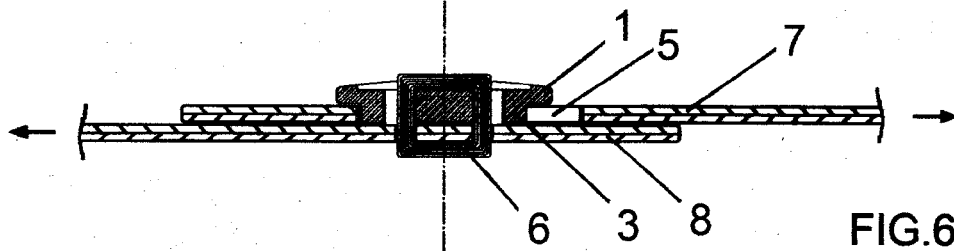


FIG. 6

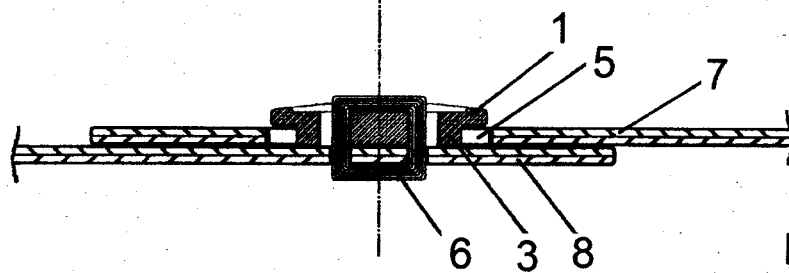


FIG. 7

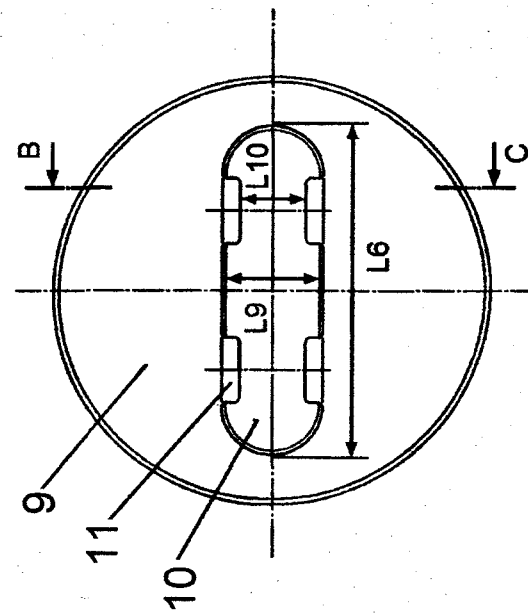


FIG. 10

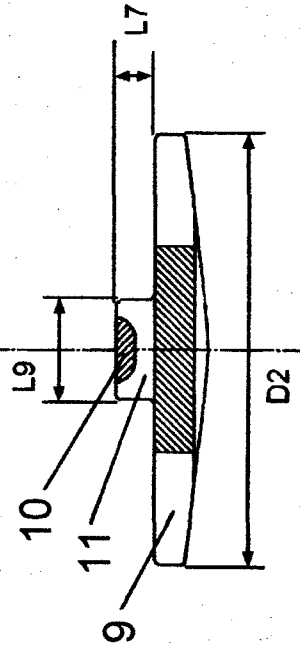


FIG. 11

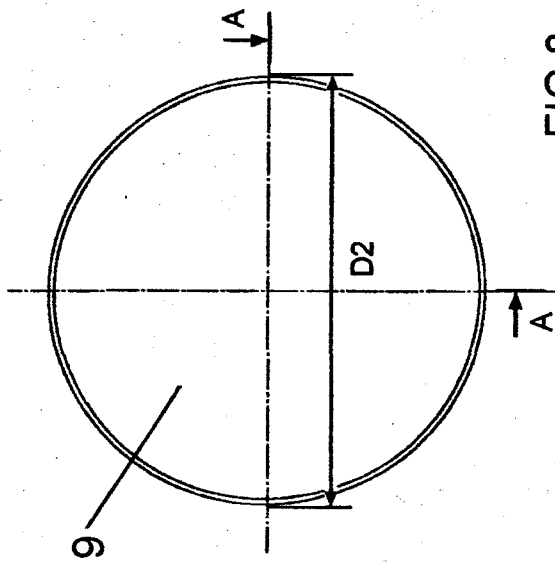


FIG. 8

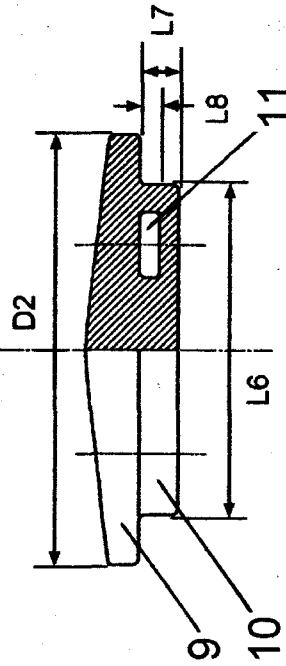


FIG. 9

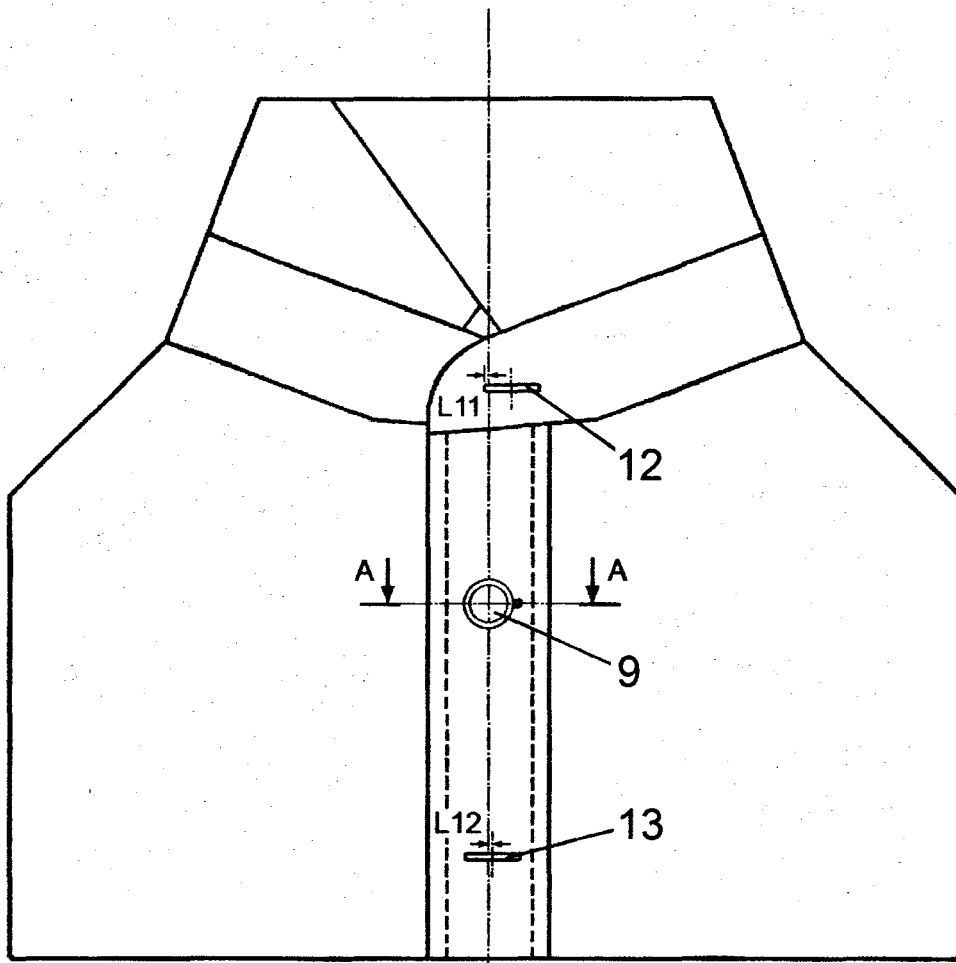


FIG. 12

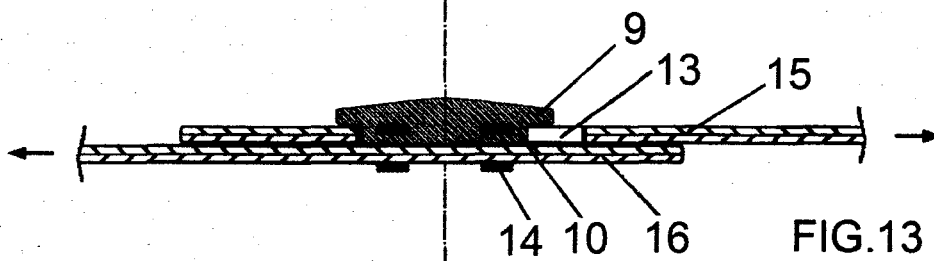


FIG. 13

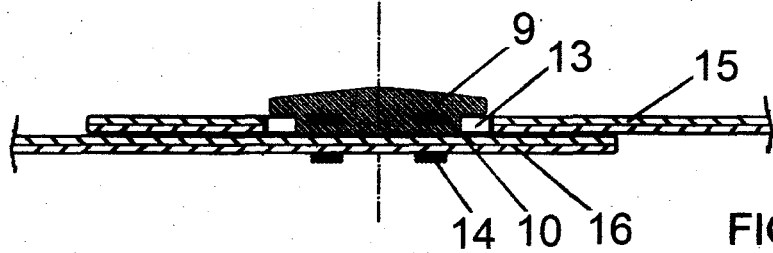


FIG. 14

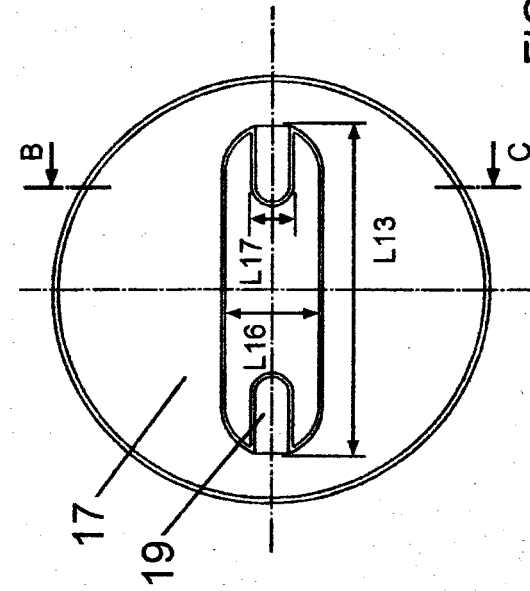


FIG. 17

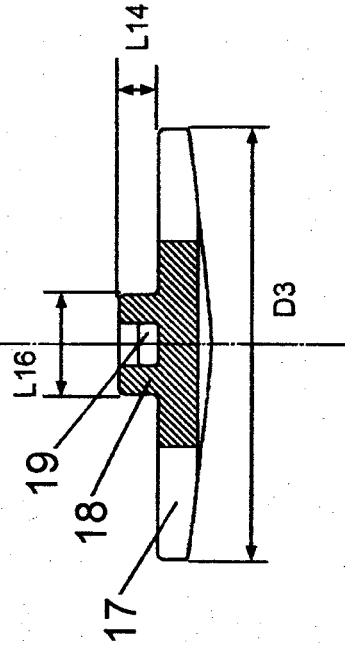


FIG. 18

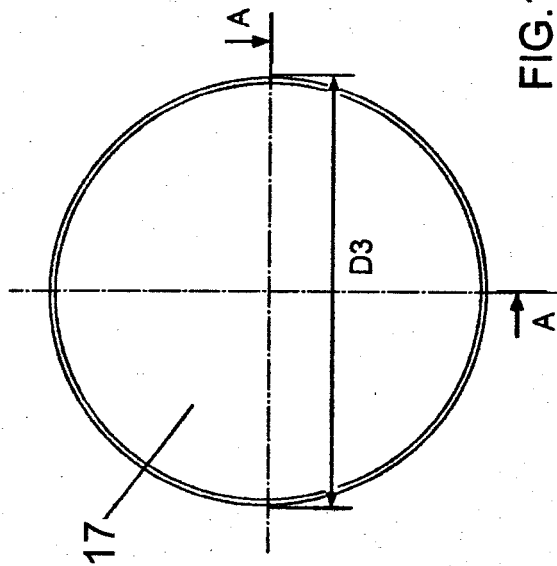


FIG. 15

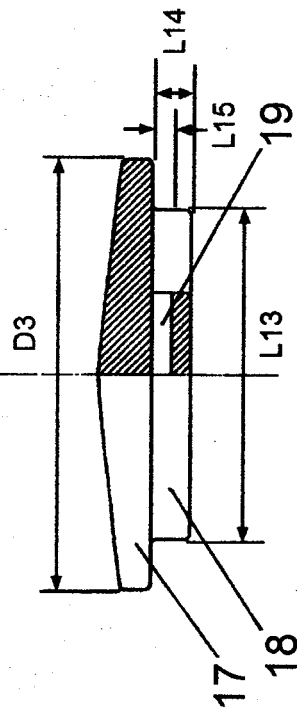


FIG. 16

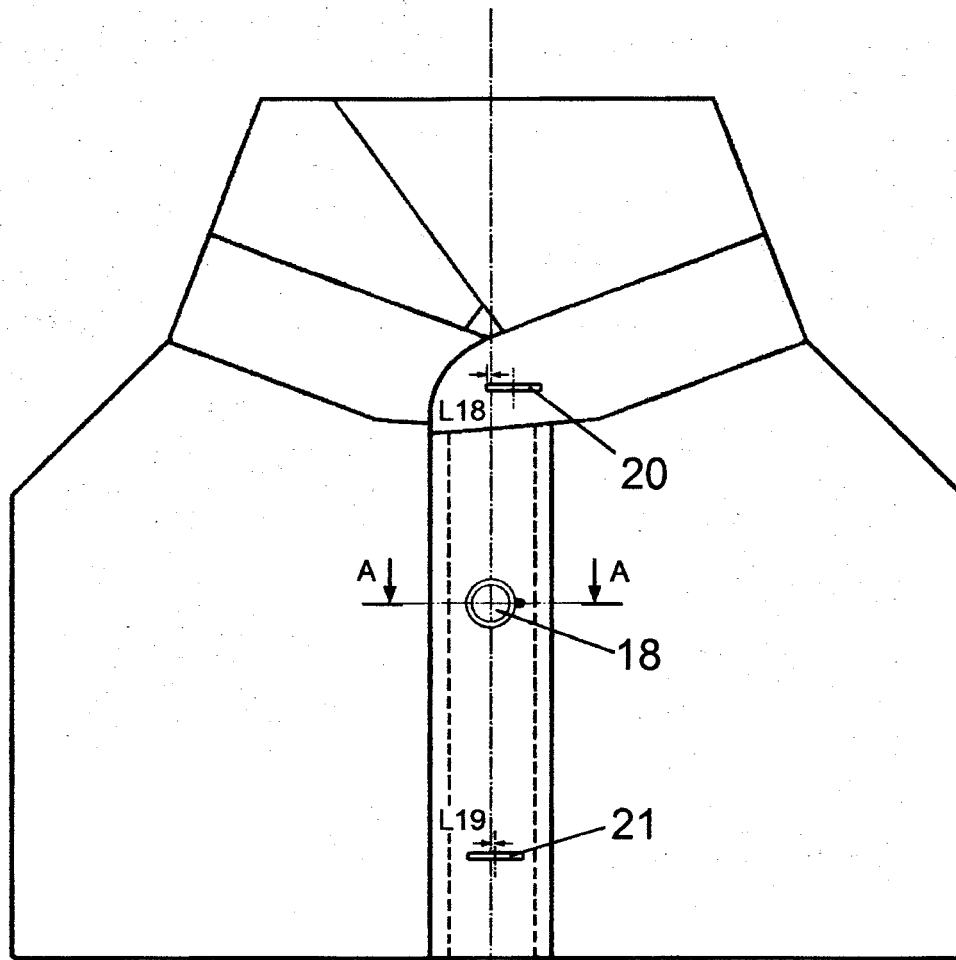


FIG. 19

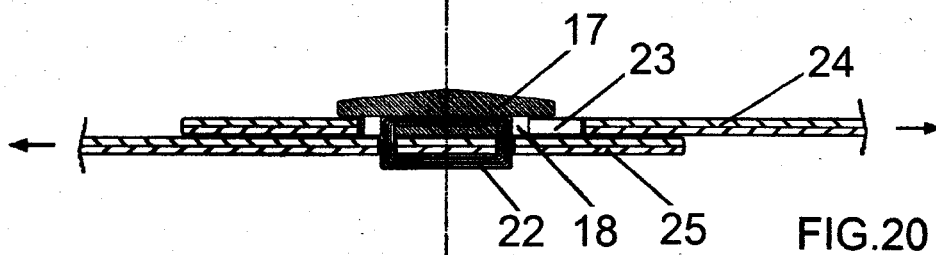


FIG. 20

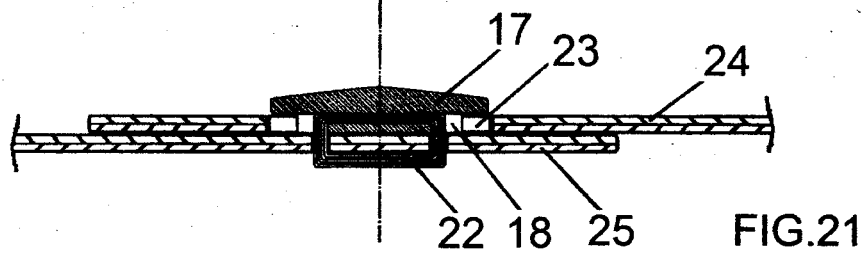


FIG. 21

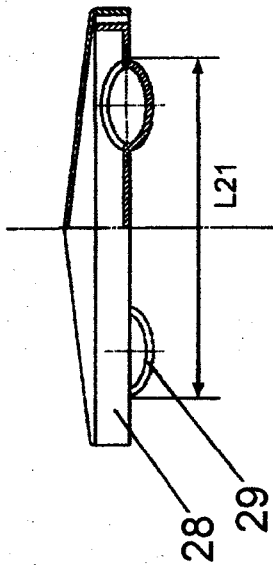


FIG. 24

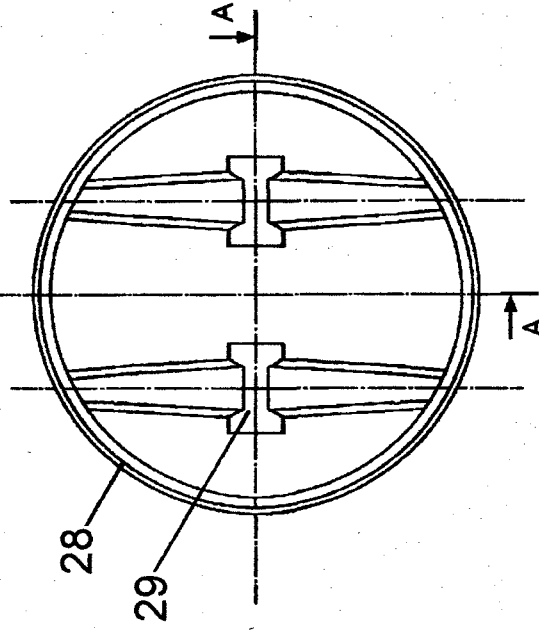


FIG. 25

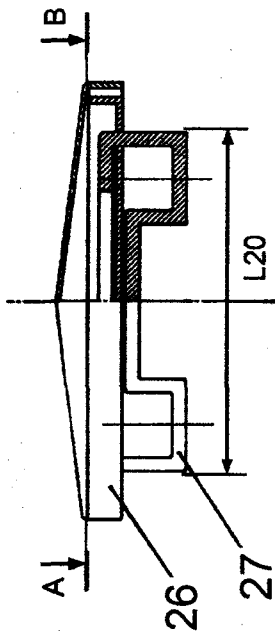


FIG. 22

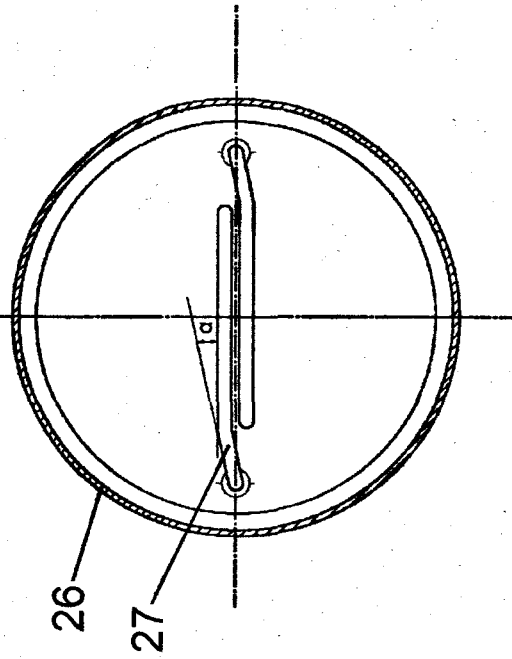


FIG. 23

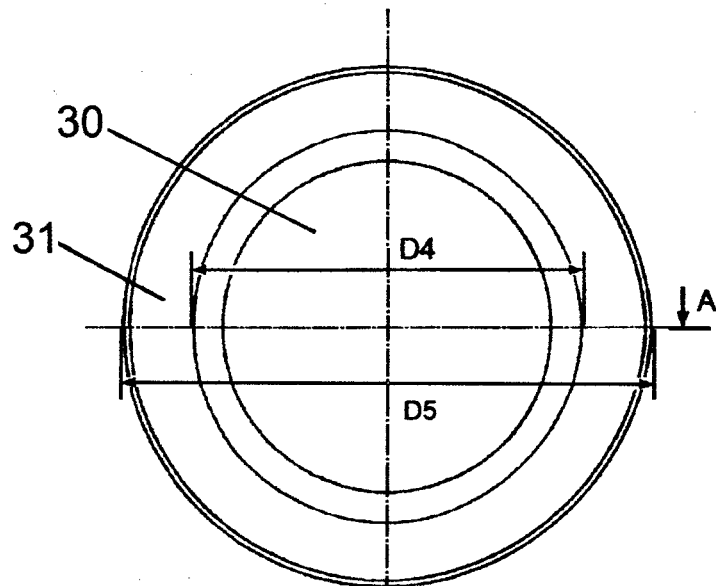


FIG. 26

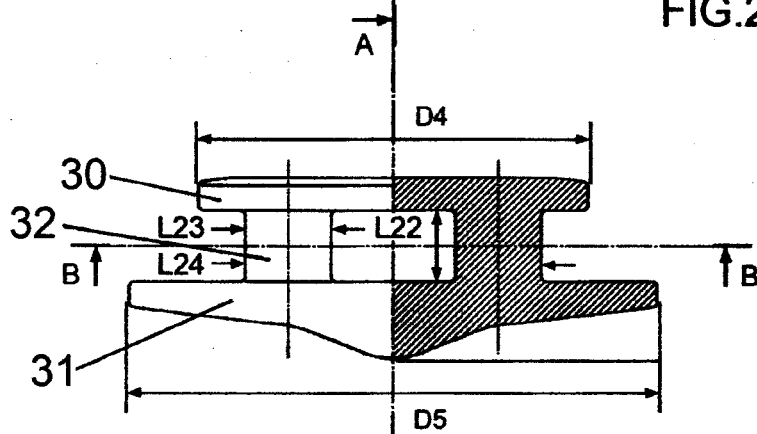


FIG. 27

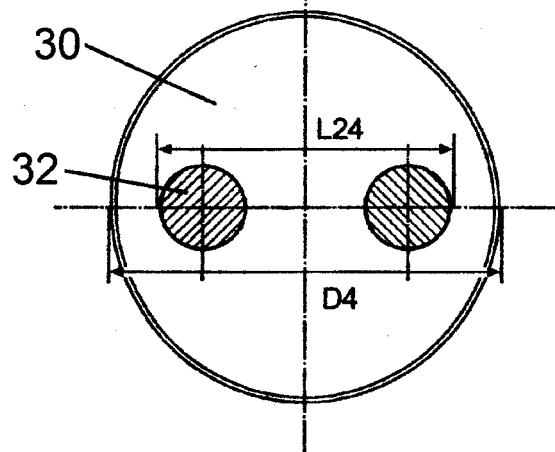


FIG. 28

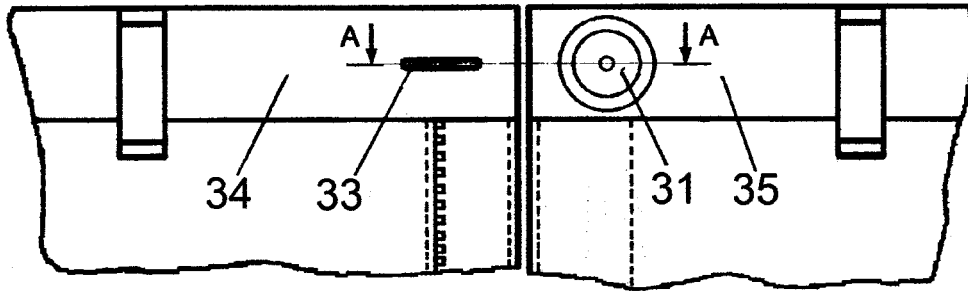


FIG. 29

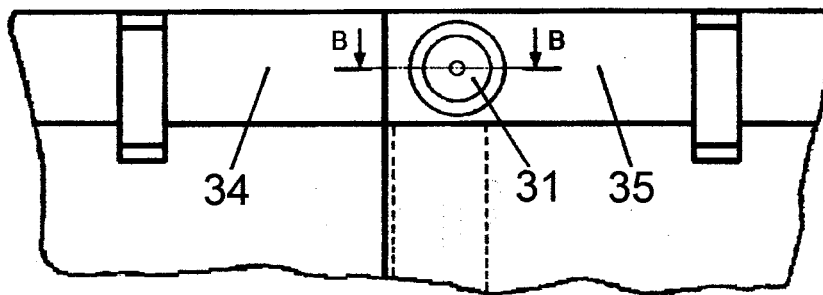


FIG. 30

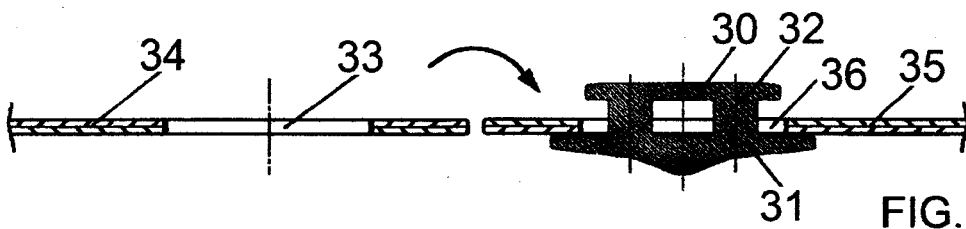


FIG. 31

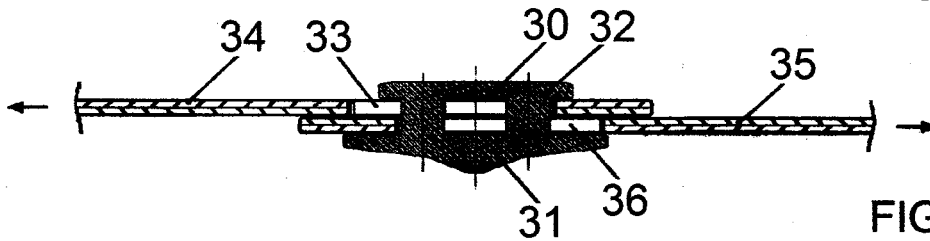


FIG. 32

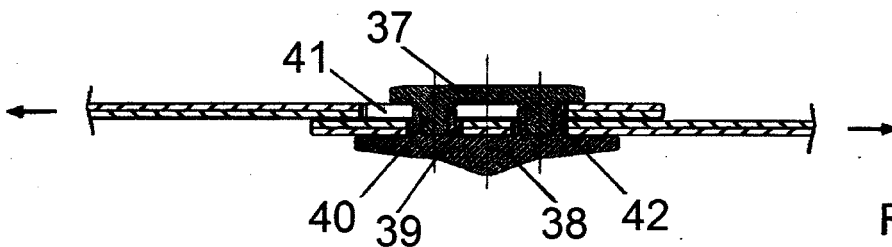


FIG. 33